



Rojo & Negro

Anarcosindicalismo en Acción

Nº 376



Precio: 0,75 euros

marzo 2023

www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

8M



Editorial



8M: Abre los ojos

8M. Otro día de celebración, de (auto)reconocimiento, de visibilidad... también un día más de lucha, porque, como dice el eslogan, ¡nos sobran motivos! CGT ha convocado huelga general en Catalunya, Andalucía y la provincia de Valencia, pero con eso no basta: el día de huelga cumple tan sólo la primera parte del binomio, dar visibilidad, y es más necesaria que nunca la lucha. La lucha en los centros de trabajo, en los medios de comunicación, en las asambleas y en los sindicatos, la lucha contra nosotros mismos y nuestra educación, el aprendizaje constante que se requiere para que el 8M deje de ser un día señalado en los calendarios por innecesario. Estamos lejos todavía, basta con leer el Manifiesto que han elaborado las compañeras y el artículo de la secretaria de la Mujer; Rosalía Molina añade algunas de las claves.

Nuestra lucha en los centros de trabajo requiere constante actualización. El caso que nos cuenta la compañera Laura Martínez Midón sobre las Técnicas Superiores en Integración Social de la Comunidad de Madrid es sólo la punta del iceberg de un mercado laboral hecho a imagen y semejanza de los trabajadores hombres, un sistema que no gusta de ser criticado ni, por supuesto, de ser cambiado desde las Instituciones... somos nosotros y nosotras quienes tenemos que cambiarlo con la lucha, desde abajo.

Una lucha que sirve, como han demostrado las compañeras de Zara, Lefties y Pull&Bear. Mientras los pseudosindicatos se encastillaban en mantener sus privilegios, en consolidar su estructura, a costa de las trabajadoras, han tenido que ser las trabajadoras las que saliendo a la calle han demostrado quién tiene la sartén por el mango. Si se ha conseguido doblegar a un gigante como Inditex, qué no se podrá hacer en otras empresas... Es por eso que hay que seguir apoyando a los compañeros y compañeras de la Panificadora Butrón en Chiclana de la Frontera: que su lucha se convierta en un ejemplo que se propague por todo el territorio, que su resistencia sea la luz que ilumine también a las de empresas de mediano o pequeño tamaño (la inmensa mayoría en el Estado español). Hay que decir alto y claro que hasta aquí hemos llegado, que no hay vuelta atrás. Es fundamental que sigamos demostrando nuestra solidaridad no sólo con palabras.

Sabemos que nuestro enemigo no es sólo la patronal (a fin de cuentas, actúan de la mano de las leyes que los Gobiernos dictan para proteger sus privilegios empresariales). En Perú la ciudadanía se ha levantado contra el Congreso y la oligarquía en un movimiento social que está deslumbriendo al mundo tanto como la represión violenta que están sufriendo. Una represión que no se detiene, ni siquiera, ante la propaganda que necesita el biempensante ciudadano medio, arrasando cualquier atisbo de autoorganización popular. La represión que se acerca a nuestras casas poco a poco, como en Italia contra el anar-

quista Alfredo Cospito sometido a un deshumanizador, degradante y humillante sistema penitenciario bajo la sospecha (y quizás la certeza) de que reclama un mundo distinto y más justo. Un sistema laboral que mata cada vez más, tal y como nos relata la Secretaría de Acción Sindical y, a la vez, se privatiza todo, la educación, la sanidad...

Sanidad Madrid nos cuenta el ataque que está sufriendo la Sanidad Pública desde las Instituciones que, cada vez con más claridad, van quitándose la careta para dejar ver las cuencas inertes del neoliberalismo cadavérico y cadaverizante. La Federación de Enseñanza nos habla de una educación posible, aquella que desde las pedagogías libertarias puede dar una salida humana a este tinglado de beneficios económicos y precariedad de la clase trabajadora. Abuy Nfubea nos cuenta cómo las personas se empoderan en los márgenes de la sociedad, allí donde los derechos son sólo papel mojado.

Miramos con lupa el presente, imaginamos el futuro, pero no podemos perder de vista el pasado. Un pasado que fue oscuro, muy oscuro, incluso después de la Dictadura, y la Coordinadora por los Olvidados de la Transición nos recuerda que el Estado (no olvidemos que está compuesto por personas concretas), cuando ve que las cosas se le van de las manos, no duda en exterminar lo que sea, a quien sea; el Defensor del Pueblo ha admitido a trámite la denuncia contra la discriminación de las víctimas de la Transición en la Ley de Memoria Democrática. Un pasado que, a veces, se nos antoja más moderno que la actualidad como cuando recordamos las iniciativas anarquistas de principios del siglo XX y durante la II República en favor de la liberación de la mujer, como nos cuenta Yanira Hermida en las páginas de Memoria Libertaria donde también recordamos a otra mujer, Virginia Bolten, para que nos impregne de espíritu libertario y revolucionario.

Inauguramos una nueva serie de artículos, con ánimo de que se convierta en sección fija, de psicología en Rojo y Negro. Artículos que pretenden hurgar en nuestro inconsciente, en lo que tenemos ahí dentro sin que seamos conscientes, pero que determina nuestra forma de pensar y actuar, el engaño perfecto para el control de una sociedad autocomplaciente e individualista, caldo de cultivo de múltiples enfermedades en un mundo sin futuro, sin esperanza, donde el Capital campa a sus anchas según nos cuenta Desiderio Martín.

Finalmente, damos la bienvenida al nuevo Secretariado Permanente de la Confederación Territorial de Cataluña con la compañera de SEAT, Montse Sánchez, como secretaria general y Joel Ramos como secretario de juventud. En la contraportada podemos leer sobre esta nueva Secretaría. ¡Salud y acierto!

Para que el mundo cambie, hay que abrir los ojos, identificar quiénes son nuestras aliadas y luchar contra toda forma de dominación. ■

PUBLICACIONES



La Brecha nº 9. "El sector del telemarketing". Febrero 2023

La Brecha es una herramienta que sirve para dar visibilidad a las distintas realidades laborales que vivimos la clase trabajadora. Este mes de febrero, queremos revelar la difícil situación que viven las compañeras del sector del Telemarketing a través de la investigación y el trabajo de campo realizado por Jorge Manrubia Durán, sociólogo y politólogo de la UCM.



CGT en Acción, el programa de la Confederación General del Trabajo en Rádio Klara

Espacio radiofónico pensado para dar voz a las luchas de la CGT que "los medios del régimen" silencian. Se puede escuchar en "riguroso directo" cada miércoles de 16 a 18h a través del 104.4 de la frecuencia modulada valenciana o a través de internet. A partir del día siguiente de emisión se encuentra el programa "colgado" del canal de CGT PVyM en la plataforma ivoox y la página web del sindicato

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Movilla Lobo, dirección@rojonynegro.info

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau

COLABORACIONES:

Laura Martínez Midón. Rosalía Molina. Elisenda Rotger. Maribel Ramírez. Abuy Nfubea. Colectivo por los Olvidados de la Transición. Fundación Salvador Seguí Madrid. Federación de Enseñanza de CGT. Yanira Hermida. Virginia Gabriela Álvarez Sánchez. Xavi Metal. Ascanio US11912. Caroline Weill. Samyr B. Equipo Monseny. José Alberto Villaverde García. Joan Pin-yana. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. RyN TV. Richard Muñoz.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Manolito Rastamán. Azagra&Revuelta. @Ana_Resya. Ilustración de portada: Autore anónimo afiliado a CGT.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): rojonynegro@cgt.org.es

SUSCRIPCIONES ONLINE: envios@rojonynegro.info

8 DE MARZO DE 2023: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Porque nos sobran los motivos

Secretariado Permanente del Comité Confederal CGT

Nos quieren calladas, explotadas, invisibles, precarias, sumisas, culpables, incluso asesinadas. Pero no nos callamos. JUNTAS seguimos levantándonos en un grito común contra el sistema cishegemonía patriarcal, el capitalismo, las desigualdades, la precariedad y las violencias machistas. Y decimos BASTA.

Este 8 de Marzo volvemos a llenar las calles porque nos sobran los motivos:

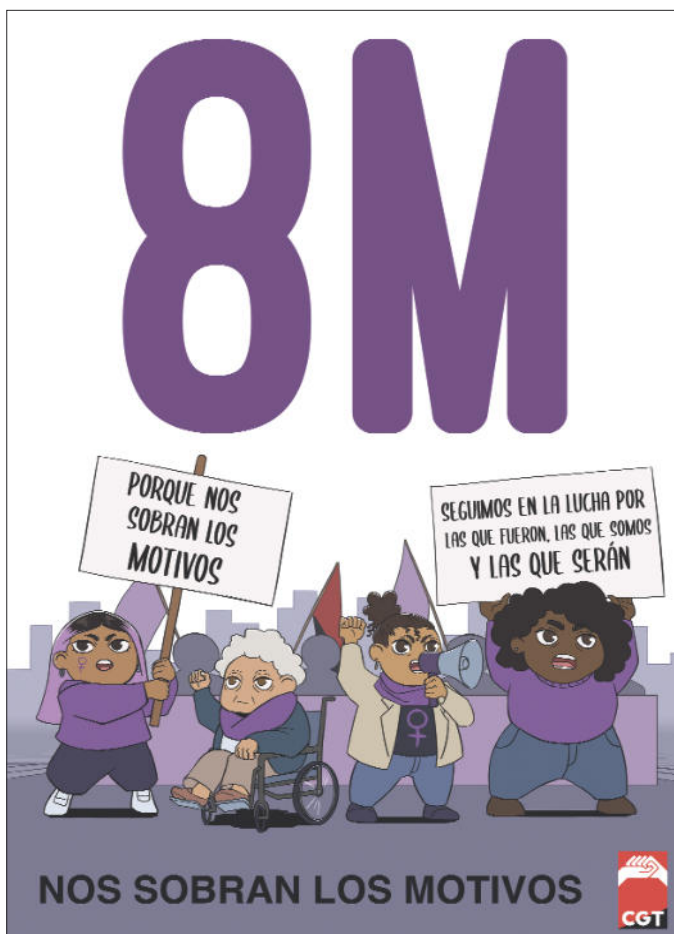
Por la eliminación de la división sexual del trabajo y la precarización de los sectores tradicionalmente feminizados: la mayoría de trabajos de cuidados asalariados y no asalariados continúan siendo realizados mayoritariamente por mujeres, siendo además los más precarizados: sanidad, servicios sociales, limpieza, telemarketing, cuidados de personas dependientes, comercio, jornaleras, conserveras, etc.

Por la eliminación de la brecha salarial y la precariedad. La discriminación sexual en el trabajo, la dificultad sistémica en la conciliación laboral, nos abocan a las reducciones de jornada, de salario y a la temporalidad, condenándonos al suelo pegajoso, afectándonos finalmente a nuestras pensiones.

Por la eliminación de los sesgos de género en la salud laboral. Para garantizar una perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales que sea realmente efectiva, incluyendo además la salud mental y espacios libres de capacitismo. Porque nosotras también tenemos derecho a puestos de trabajo dignos, adaptados y seguros, a la investigación de los riesgos laborales con perspectiva de género y al reconocimiento de nuestras dolencias como enfermedades profesionales.

Por la derogación de la reforma laboral y las pensiones. Que lejos de asegurarnos condiciones de vida dignas, afianza la precariedad, mantiene contratos basura y nos condena a la pobreza salarial y de pensiones. Todo ello con la complicidad de la patronal y los sindicatos firmantes.

Por terminar con nuestra invisibiliza-



ción e infrarrepresentación en todos los ámbitos públicos: en los espacios de participación, de decisión, en la cultura, en la ciencia, en el deporte...

Por la eliminación de las violencias en todas sus manifestaciones: estructural, institucional, judicial, médica, económica... Que ampara el machismo, el ra-

cismo, la LGTBI-fobia y el asesinato de miles de mujeres y personas de identidades disidentes. Que nos despoja de todos nuestros derechos sobre todo a las más precarias. Que es cómplice del acoso sexual y por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género. Que niega el derecho al aborto libre, público, gratuito, seguro y universal...

Por la eliminación de la ley mordaza. Que reprime la libertad sindical y la libertad de expresión, penalizando los derechos fundamentales de protesta y de manifestación. Recordamos que algunas compañeras continúan siendo reprimidas por su activismo.

Por la eliminación de la ley de extranjería. Que institucionaliza el racismo, y genera una doble opresión para las mujeres migrantes que se ven empujadas a la marginalidad y a la esclavitud.

Por la eliminación de las guerras y las consecuencias de la emergencia climática, que causa millones de desplazadas y refugiadas. Utilizándonos a las mujeres, criaturas y personas de diferente orientación e identidad sexual como arma de represión y moneda de cambio. Nos hacían durante años en campos, donde la precariedad es generalizada, y donde tareas cotidianas como ir al baño o ducharse ponen en riesgo nuestra integridad.

Contra el negacionismo de las desigualdades y la violencia machista, y los ataques a nuestra lucha por parte de la derecha, de la Iglesia y de este sistema cishegemonía patriarcal, capitalista y racista, que quiere despojarnos de nuestros derechos.

Y por un millón de razones más.

Promovemos un feminismo inclusivo y de clase, que cambie las conciencias para avanzar hacia un mundo más justo, igualitario y diverso poniendo en el centro la vida de las personas.

Desde CGT como sindicato de clase, anarkotransfeminista, de lucha y combativo reivindicamos y continuamos luchando hoy y siempre por nuestros derechos y la erradicación del sistema heteropatriarcal.

Seguimos en la lucha por las que fueron, las que somos y las que serán. ■

FORMACIÓN

"El sistema de la Seguridad Social"

Ponente: Antonio Valle (Sindicato Administración Pública de Granada)
9 de marzo - 9:00h a 14:00h y 16:00h a 18:00h
Curso presencial en la sede de CGT en Bilbo (c/ Bailén, 7 entlo.- dpto. 6)

"Negociación Colectiva"

Ponente: Desiderio Martín Corral (Gabinete de Formación de CGT)
14 de marzo - 17:30h a 19:00h
Curso presencial en la Casa de las Palabras (c/ San Ignacio, 9 - Valladolid)

"Prevención de riesgos laborales. Delitos contra los trabajadores"

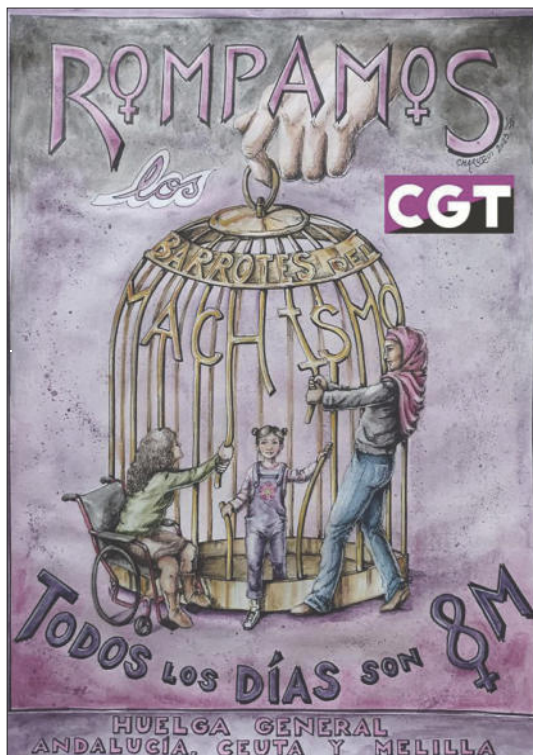
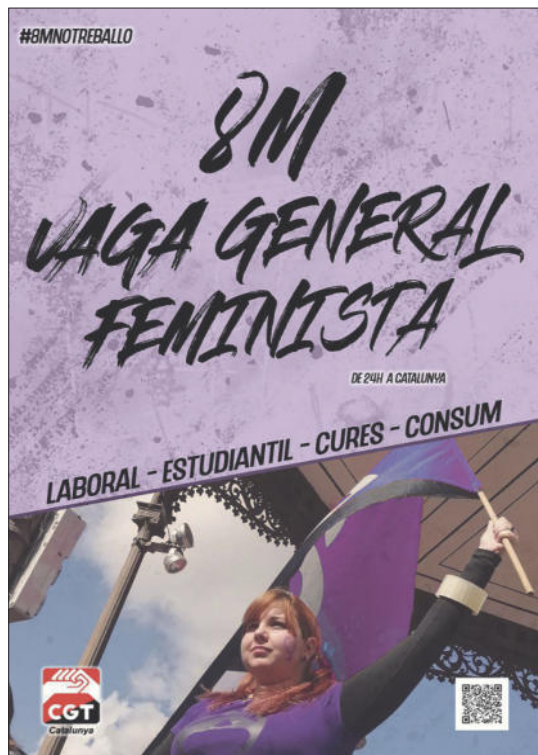
Ponente: L.M. Sanguino (Gabinete Jurídico confederal)
16 de marzo - 10:00h a 13:30h
Curso online.
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdILyOzQ84NgTBhyjPEQwy5IWnO26MSvFncRyO34qUBW1fPCQ/viewform>

"Inspección de trabajo y seguridad social"

Curso presencial en la Sede de CGT c/Fresca, 20- Antequera
22 de marzo de 10:30h a 14:00h
Para cualquier duda, poneos en contacto con el correo de Formación de CGT. Igualmente informamos que la mayoría de los cursos on line se están grabando y podéis visualizarlos en el canal <https://www.youtube.com/@cgtformacion>



Eje Violeta



Tras los muchos vaivenes de la historia que han seguido reproduciendo las mismas luchas de poder y sus guerras, con unos pocos avances y muchos retrocesos, llegamos a las potentes acciones de los 8M del 2018 y 2019 en todo el mundo, cuando el capitalismo y los poderes fácticos, económicos y políticos se encontraron ante un feminismo mucho más potente y peligroso de lo que habrían esperado. Como antaño, la primera opción fue la represión directa de las luchadoras, una represión de la que a día de hoy todavía nos quedan varias compañeras pendientes de la resolución de sus juicios.

Ante ese movimiento arrollador, como segunda opción, hemos visto como, desde sus medios de información y comunicación, han tratado de convertir la lucha en una celebración, una fiesta, para convertir las movilizaciones en una moda a la que quitar su contenido reivindicativo, blanqueándola y adaptándola a un nuevo concepto que mercantiliza y del que sacar rédito. Esta nueva forma de control se ha ido infiltrando en organizaciones feministas de todo tipo y ya se han apropiado del discurso adaptándolo a sus propios intereses, manipulando, retorciendo y usando el feminismo como nueva arma del patriarcado y del Capital.

Con la misma estrategia se ha conseguido que en el feminismo todo sea susceptible de debate, polémica, enfrentamiento y división. Incluso en la misma definición del 8M se polemiza sobre si incluir o no el adjetivo "trabajadora": por un lado, se defiende que con él se excluye a una parte de las mujeres, a las que no tienen salario; por el otro, se pretende visualizar que se refiere a la lucha de la clase trabajadora, todas unidas con el mismo objetivo.

Llegadas a este punto histórico, necesitamos un momento de reflexión entre todas las que seguimos luchando por liberarnos de la cultura de dominación y de poder para ver cómo estamos las mujeres en nuestros territorios, pueblos y ciudades y, como hemos hecho siempre, plantar cara, no dar ni un paso atrás, retomar o establecer nuevas redes de apoyo, de solidaridad y de sororidad para poder liberarnos de esa cultura que genera relaciones de desigualdad de género y de injusticia global que desencadenan la explotación de las personas, de la naturaleza y el resto de seres vivos. Las que luchamos por una vida digna tenemos que romper el binarismo que nos imponen, por la transversalidad y la diversidad. Las que luchamos por la igualdad en el trabajo, en los salarios y en las pensiones, por la corresponsabilidad, por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, por vivir sin miedo, por la eliminación de todas las formas de violencia...

Juntas somos más fuertes. Promovemos un feminismo inclusivo y de clase que cambie las conciencias para avanzar hacia un mundo más justo, sostenible, igualitario y diverso poniendo en el centro la vida de las personas.

Por las que fueron, las que somos y las que serán. ■

8 de marzo, día de la mujer, día de la mujer trabajadora

Secretaría de la mujer y distidencia de género

Bajo una tradición imperialista, colonialista y depredadora que está en nuestros orígenes, los pueblos indoeuropeos se fueron imponiendo con su visión androcéntrica, patriarcal y machista a toda esa parte del mundo que fueron conquistando. Los hombres, lo masculino, tenían la supremacía, la dominación y el poder por el simple hecho de serlo; mientras que las mujeres, lo femenino, pasaban a ser ciudadanas de segunda, sometidas y controladas, relegadas a una vida de dependencia, servicio y trabajo, subyugadas gracias al apoyo del Estado, la Justicia, la Religión, las Normas, las Costumbres y la Familia.

En nuestro planeta han existido diversidad de culturas y pueblos: algunas sociedades, más justas, ponían la vida en el centro, abogaban por la igualdad, la paz y la sostenibilidad y eran respetuosas con las personas y la naturaleza; otras culturas, más individualistas y ego-céntricas, capitalistas, bélicas, clasistas... fueron reproduciendo los mismos roles androcéntricos, patriarcales y machistas que traían los invasores. Casi todas las primeras fueron destruidas por igual durante el colonialismo, exterminadas, arrasadas, expoliadas y relegadas al olvido manipulando su historia y su recuerdo.



nadas, arrasadas, expoliadas y relegadas al olvido manipulando su historia y su recuerdo.

Durante siglos, las mujeres hemos luchado por revertir esta

situación, pero no fue hasta finales del siglo XIX y principios del XX cuando se gesta el 8M tal y como lo conocemos. Es entonces cuando las mujeres nos organiza-

mos, nos sindicamos, coordinamos mítines, conferencias, actos de protesta y manifestaciones... y, también, cuando somos más brutalmente represaliadas.

Eje Violeta



Porque nos sobran los motivos... todos los días son 8M ¡Juntas, diversas y rebeldes somos imparables! ¡Siempre feministas!

Rosalía Molina
CGT Ensenyament Barcelona

En los últimos años, en el día 8 de marzo, feministas de todo el territorio español, como lo han hecho las feministas de todo el mundo, hemos ocupado y seguimos ocupando las calles con nuestras denuncias y reivindicaciones para construir una sociedad digna fuera del sistema capitalista, cisheteropatriarcal y colonial. Hemos llamado y seguimos llamando a la Huelga Feminista, de cuidados, de trabajo asalariado y de consumo. Nos hemos podido contar por millones.

Las feministas que realizamos estas convocatorias vivimos por todo el territorio (pueblos, barrios, escuelas, hogares, centros de trabajo y universidades, entre otros lugares). Somos mujeres con diversidad funcional, diversidad sensorial e intelectual. Somos migradas y racializadas, gitanas y payas. Nuestras edades son todas y nos sabemos lesbianas, transgéneros, bisexuales, inter, queer, hetero y asexuales. Somos las que no están. Somos las asesinadas, somos las presas, somos las que se han quedado en los conflictos armados, en las fronteras, en el mar Mediterráneo y en todos los mares.

Nombrar y visibilizar las desigualdades que sufrimos es imprescindible para tomar conciencia hacia esta transformación por un mundo libre e igual.

Exigimos la integración inmediata de las trabajadoras del hogar y los cuidados en el Régimen General de la Seguridad Social para que sean reconocidos todos sus derechos como trabajadoras: el paro con prestaciones, reajustes salariales, derecho a descanso, vacaciones y jubilación digna. ¡No más pago en especie ni jornadas inhumanas de trabajo! No pararemos hasta conseguir el reconocimiento de todos los derechos laborales para las trabajadoras de este sector y la ratificación del Convenio 189 de la OIT.

Exigimos trabajo remunerado digno para todas y también las prestaciones sociales cuando sea necesario para garantizar una vida digna para todas, siendo imprescindible la derogación de las reformas laborales.

Exigimos el reconocimiento de todos los derechos laborales y sociales de las trabajadoras (generalmente migradas) de los ámbitos más precarios de los cuidados: de los trabajos esenciales (salud, residencias, comercio, atención domiciliaria...), del trabajo en los hogares, de la venta ambulante y del trabajo sexual. Urge la regularización inmediata de todas las mujeres migrantes para que efectivamente tengan acceso al ingreso mínimo vital o a cualquier prestación social que actualmente se esté discutiendo.

Exigimos la derogación de la ley de extranjería por la violencia institucional y machista, por sus disposiciones racistas y patriarcales que nos violentan y criminalizan

como mujeres migrantes. Apelamos al reconocimiento del estatus de refugiadas y exiliadas. Celebramos la fuerza y salud de los feminismos decoloniales y llamamos a la sororidad entre mujeres para hacer temblar privilegios.

Queremos comunicados que acompañen y cuiden todos los ciclos de nuestras vidas. Las mujeres mayores que, con su sabiduría y su apoyo, merecen todos los derechos para lograr un envejecimiento digno con afectos y agradecimientos. ¡Queremos pensiones dignas para todas (con pleno reconocimiento de los trabajos de cuidados, de los trabajos agrarios, ganaderos y pesqueros) y redes comunitarias y autogestionadas de cuidados! Y también queremos una sociedad que permita que las mujeres jóvenes accedan al trabajo remunerado digno y que puedan desarrollar proyectos de vida con futuro.

Continuaremos actuando para conseguir una sociedad totalmente inclusiva para las mujeres, lesbianas y transgéneros, para que en ningún espacio de relación social se nos rechace si no tenemos el aspecto o la imagen normativa y haremos frente a cualquier ley que no reconozca plenamente nuestros derechos. Los feminismos persistiremos en el objetivo de fomentar activamente la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres, lesbianas y transgénero.

Continuaremos actuando contra la discriminación de las mujeres con diversidad funcional y sensorial para

que se nos reconozca como actores sociales y se valore lo que aportamos a la sociedad. Queremos seguir avanzando y no pararemos hasta conseguir el reconocimiento de lo que aportamos al cambio social, al enriquecimiento de la cultura y al crecimiento en diversidad. Queremos conseguir que las ayudas sociales sean herramientas que nos ayuden a conseguir la autonomía y la libertad para decidir sobre nuestra vida.

Una vez más, las mujeres nos seguimos autoorganizando para cubrir todas las carencias que la clase política no ha querido reparar. Nosotras mismas seguimos creando redes de apoyo para ayudar a las personas vulnerables y a todo este gran sector feminizado que forma parte de la economía sumergida, siendo olvidadas por los medios de comunicación y por los estados.

Decimos NO a la LEY MORDAZA y exigimos el archivo de todos los

procesos judiciales abiertos durante las movilizaciones feministas de las huelgas anteriores. LLAMAMOS A LA DESOBEDIENCIA ante la ofensiva fascista y los fundamentalismos religiosos.

POR TODOS ESTOS MOTIVOS Y MUCHOS MÁS... NOS SOBRAN LOS MOTIVOS Y LLAMAMOS a todas las personas a participar en el día de lucha del 8M y a seguir ocupando las calles con nuestras denuncias y reivindicaciones para construir una sociedad digna fuera del sistema capitalista, cisheteropatriarcal y colonial con el lema:

NOS SOBRAN LOS MOTIVOS, ¡JUNTAS, DIVERSAS Y REBELDES SOMOS IMPARABLES! ¡SIEMPRE FEMINISTAS! TODOS LOS DÍAS SON 8M

Somos anarcofeministas, queremos un mundo nuevo. Un mundo en el que la igualdad no sea una utopía, sino esa realidad que las mujeres libres luchamos por construir. ■

Asesinadas por Terrorismo Machista durante el mes de febrero de 2023

- 13-2-23 La Vall d'Uixó (Castelló). Abdile, 27 años
- 6-2-23 Pezuela de las Torres (Madrid). Iris, 44 años
- 5-2-23 Baiona (Pontevedra). Beatriz, 47 años

Eje Violeta

Diagnóstico rápido de una categoría laboral cualquiera... (Caso práctico de desigualdad en el trabajo)

El caso de las Técnicas Superiores en Integración Social (TSIS) contratadas en Educación

Laura Martínez Midón
Secretaría Organización SAP Madrid

Con motivo del 8M, hemos querido, a modo de caso práctico, desmembrar la realidad de una profesión feminizada resaltando en gráfia morada pequeños apuntes en materia de igualdad. Es el caso de las Técnicas Superiores en Integración Social (TSIS) contratadas por la Comunidad de Madrid para trabajar con niños y niñas de educación infantil, primaria, secundaria y educación especial con problemas de conducta o alteraciones graves del desarrollo.

Las compañeras (hablamos en femenino ya que el 80% de los puestos está ocupado por mujeres) deberían desarrollar una labor socioeducativa dotando de herramientas para la inclusión social de los/las menores a quienes acompañan, pero la realidad es que son ellas las que son usadas como herramientas y, en lugar de dotar de recursos al equipo docente para que pueda incluir en la dinámica del centro al alumnado de necesidades especiales, la TSIS acompaña a los niños y niñas en toda la jornada escolar; en lugar de poder hacer dinámicas en el centro que potencien la inclusión, la TSIS se convierte en la sombra del niño o la niña para que causen el menor desbarajuste posible en el centro.

Esta dinámica no es nada inclusiva desde la perspectiva de la Integración Social ni tampoco en el plano educativo. El niño o la niña no pueden explorar sus capacidades ya que quedan mermadas por la presencia continua de una persona adulta que, además, tiene que anticiparse a cada uno de sus movimientos para que causen el menor problema posible en el centro educativo. A simple vista, parece tarea fácil, pues bien, no lo es. A estas trabajadoras se las presume cuidadoras, responsables, cariñosas: **características socialmente atribuidas a las mujeres** con el objetivo de acompañar al alumnado en cada rincón del centro, en las clases, el patio, el baño... incluso en el comedor (aunque esté externalizado y debería atenderlo el personal de la empresa externa), en lugar de atribuirles un componente integrador (minuciosidad, planificación metodológica, competencia social): **SUELO PEGAJOSO**.

Salud Laboral

La TSIS se convierte de facto en su "segunda madre". Hemos de recordar que las profesionales son contratadas porque el alumnado tiene ciertos "problemas" de conducta y es común que presenten conductas violentas hacia sí mismos, hacia el resto de alumnos o alumnas y hacia las profesionales ante las que, en ocasiones, se deben hacer contenciones físicas que recaen en la

SUELO PEGAJOSO.

Catherine Berchide 1992

Conjunto de fuerzas que atrapan a las mujeres en el rol de principales proveedoras de cuidados. Este rol dificulta a las mujeres sus posibilidades de ascenso profesional, anclándolas en la base de la pirámide económica. Se explica a través de varias causas y factores, por un lado la división por género del trabajo, por otro, la subjetivación de las normas de género y la influencia de las expectativas sociales y de las nuestras propias sobre lo que debemos ser y hacer "como mujeres y como hombres"

TSIS sin estar formada y a riesgo de poder lesionarse ella misma o al alumno o alumna con problemas de conducta y con el estrés que conlleva no trabajar en un entorno seguro. Es frecuente que la TSIS acabe mordida, golpeada, con mechones de pelo arrancados... tenemos registradas varias fracturas de dedos, tobillos o incluso costillas; aunque se haya sufrido una agresión, deben seguir trabajando con ese niño o niña el resto de la jornada y las venideras sin un espacio de seguridad o sin poder trabajar en otros espacios la conducta a extinguir.

Por parte de los equipos docentes no es infrecuente que la **responsabilidad de estos episodios violentos recaiga sobre la TSIS y se la tache de incompetente. Lo que no terminan de entender es que la TSIS, para poder acompañar a esa persona en un proceso de modificación de conducta y un eficaz entrenamiento en habilidades sociales, necesita tiempo suficiente de programación, un entrenamiento de los alumnos y alumnas adecuado, autonomía para su puesta en práctica y oportunidad de evaluación. Además de una exhaustiva coordinación para trabajar conjuntamente con todos los adultos con los que interactúa el alumno o alumna. Relegar a la TSIS al plano cuidador carece de sentido integrador y genera más inconvenientes que resultados positivos. A todo ello se suma el aislamiento al que las TSIS se ven sometidas en muchas ocasiones en los equipos de trabajo: no tienen tiempo reconocido de coordinación con el resto de las profesionales del centro, con las familias o los equipos de orientación educativa.**

Ya vamos viendo el sentido que está tomando este escrito desde el punto de vista sindical: **la denuncia, con perspectiva de Género, de la situación de muchas compañeras**. "Como soy mujer he de cuidar, adelantar situaciones, asentir y callar".

Las TSIS son especialistas en conducta pero **no pueden ni tienen ocasión de implementar su trabajo** ni explicar a los docentes cómo deben trabajar con estas personas de necesidades especiales ni siquiera dar la oportunidad al pequeño/a de ir pasando ciertos desafíos de forma autónoma porque las TSIS en los centros **no son consideradas como personal especialista**. Las TSIS son utilizadas como un parche ante lo diferente pretendiendo que hagan magia para que no se noten esas diferencias en lugar de partir de esas diferencias para crear modelos inclusivos y generar espacios donde todos los alumnos y alumnas se vean representados. Con este modelo de trabajo estamos poniendo el foco en lo negativo en lugar de en **las capacidades extraordinarias que presentan estos pequeños y pequeñas**: con su sola presencia continua, la TSIS recuerda a todo el alumnado que los y las compañeras de

embarazo por parte de la Comunidad de Madrid.

Al aislamiento del resto de profesionales, con los que no tiene tiempo de coordinación, podemos sumar las funciones que deben desempeñar dentro de los comedores escolares (sin medidas de protección ni formación específica en Manipulación de Alimentos o deglución y alimentación). El resultado es que las TSIS pasan dos horas de su jornada laboral diaria en situación de indefensión sin saber cuáles son sus funciones ni sus responsabilidades ante diferentes "incidentes" que puedan surgir. **Los comedores escolares están externalizados, en manos de empresas privadas que facturan millones de euros al año**, sin embargo, la Administración deja que más de 800 trabajadoras de esta categoría y otras tantas de la categoría de Técnico especialista III presten sus servicios gratuitamente **-PREVARICACIÓN-** y en dudosas condiciones laborales para ellas y de **seguridad para el alumnado**. No es casualidad que la mayoría de estos puestos estén ocupados por mujeres ya que, total, solo están dando de comer y limpiando...

También la mayoría de las monitoras de comedor de las empresas privadas son mujeres, contratadas en jornadas de dos o tres horas diarias, sin formación específica y con dudosas remuneraciones.

Brecha salarial

Económicamente, las TSIS no pueden acceder al **complemento educativo** (recogido en el Convenio Colectivo para el Personal Laboral 2021-2024). Este complemento está

TECHO DE CRISTAL.

Marilyn Loden 1978

Se trata de un techo que limita nuestras carreras profesionales, difícil de traspasar y que nos impide seguir avanzando. Es invisible porque no existen leyes o dispositivos sociales establecidos y oficiales que impongan una limitación explícita en la carrera laboral a las mujeres.

necesidades especiales necesitan a un adulto continuamente con el resultado de generar todo lo contrario de lo que deberían pretender.

En lo relativo a la Salud Laboral, no tenemos constancia de que a esta categoría se le haga un reconocimiento de salud acorde a las funciones directas del puesto, ni a las que realmente hacen ni a las que deberían hacer si fueran consideradas figuras educativas. En el curso pasado, el reconocimiento de las medidas de protección en el puesto eran las relativas al uso de pantallas y no tenían pruebas, por ejemplo, referidas a posturas de carga, siendo que lo que menos hacen es programar y evaluar (aunque sí sea parte de las funciones referidas en el RD que regula sus competencias profesionales).

Pero aún hay más. Aunque por **riesgos en el embarazo derivados del puesto** se debería de dar bajas médicas al inicio del 4º mes, las compañeras se ven obligadas a solicitar la baja en atención primaria por dolores de espalda, ciática, fatiga o estrés laboral ya que no está protocolizada la baja por riesgo en el

BRECHA SALARIAL

Doris Weichselbaumer (en su metanálisis de 2005)

La desigualdad salarial es un problema persistente y universal. Parte de la existencia de estereotipos de género y valor correspondiente al trabajo. El principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual o equivalente significa que no debe de haber una diferencia de salario basada en el género por el desarrollo de una misma labor.

reservado para otra categoría, a la que se le pide el mismo ciclo formativo y estudios para acceder, pero que, no nos sorprende, **históricamente ha venido siendo ocupado por hombres**. Estos compañeros trabajan en medidas judiciales, con menores infractores, para lo que sí se necesita "la fuerza", "la

Eje Violeta

inteligencia", y "la metodología" que se presume tienen los trabajadores del género masculino: **TECHO DE CRISTAL**.

El convenio tiene, además, un **complemento asistencial**, pero nuestras compañeras TSIS, aunque en lugar de realizar tareas educativas propias de su titulación se pasen el día haciendo justicia a dicho plus (dando de comer, cambiando pañales, limpiando mocos y siendo la sombra del niño o niña), tampoco lo pueden cobrar porque este plus está destinado a los compañeros que prestan sus servicios en otros puestos que, una vez más, históricamente venían siendo ocupados por el género masculino y lo mismo nos pasa con el **complemento de peligrosidad** a pesar de que en algunas ocasiones estén ejerciendo de "escudo humano" intentando que los niños o niñas con problemas de conducta no se autolesionen o agredan a otros alumnos o personal del centro: **BRECHA RETRIBUTIVA**.

Nos permitimos el lujo de poner en duda que haya Transparencia Retributiva en este caso y denunciarnos el posible incumplimiento por parte de la Administración de la obligación de "igual retribución por trabajo de igual valor" (regulado en el artículo 28 del Estatuto de los Trabajadores, en relación con el artículo 22 relativo a la clasificación profesional). Según el artículo 28.1 del Estatuto de los Trabajadores, un trabajo tendrá igual valor que otro cuando **la naturaleza de las funciones o tareas efectivamente encomendadas, las condiciones educativas, profesionales o de formación exigidas para su ejercicio**, los factores estrictamente relacionados con su desempeño y las condiciones laborales en las que dichas actividades se llevan a cabo en realidad sean equivalentes (el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de Igualdad retributiva entre mujeres y hombres, en su disposición adicional cuarta, dice lo siguiente: **Al personal laboral al servicio de las administraciones públicas le resultará de aplicación lo previsto en el presente reglamento, de acuerdo con las peculiaridades establecidas en su legislación específica**).

La mayoría de las **Técnicas Superiores en Integración Social**, contratadas como **Técnicos Especialistas I**, son remuneradas a partir de fondos europeos. Parece ser que a la Comunidad de Madrid se le ha pasado por alto el artículo 4 de la Directiva 2006/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de em-

pleo y ocupación (refundición) que incorpora el principio de igualdad de retribución para un trabajo de igual valor. También han debido obviar que, en su artículo 2, establece que constituye discriminación directa "la situación en que una persona sea, haya sido o pudiera ser tratada por razón de sexo de manera menos favorable que otra en situación comparable".

A pesar de que hay muchos TSIS hombres contratados en educación, tampoco son tratados igual. Es cierto que hay compañeros a los que se obliga a cambiar pañales y otras tareas asistenciales, pero a algunos, tan solo por el hecho de ser hombres, se les libra de ciertas tareas.

Nos surge la duda de cómo serían las condiciones laborales de esta categoría si, al inicio de la andadura de la contratación de TSIS para educación, el 80 % de la plantilla hubiese estado ocupada por hombres en lugar de por mujeres, ¿habrían tenido entonces las mismas tareas encomendadas?, ¿habrían ejercido como "cuidadores" o como "agentes educativos"? ¿habrían tenido asignado o habrían sido "premiados" con un plus educativo o uno de peligrosidad?... Viendo cómo se trata a otras categorías ocupadas históricamente por hombres, no es de extrañar que la realidad hubiera sido otra.

Tampoco dejamos fuera la **Conciliación de la vida familiar**. A pesar de que en la Comunidad de Madrid tiene centros educativos de sobra donde recolocar a las plantillas, tenemos constancia de que se niega el acercamiento por razones de Conciliación del puesto de trabajo al domicilio.

En este punto hacemos una mención a las compañeras de la misma categoría **contratadas en educación Concertada**, incluso con peores condiciones laborales y salariales ya que no se les respeta ni el salario base, ni la categoría y son contratadas como auxiliares o análogas estando sostenidas con fondos públicos. Es lo que pasa cuando se externalizan servicios como la enseñanza, en manos privadas: **se precarizan siempre las condiciones laborales a favor del Capital**.

Con este artículo pretendemos visibilizar una de las tantas discriminaciones por razón de género que existen. Por desgracia es solo un pequeño ejemplo de las muchas categorías laborales con sesgo machista.

PORQUE NOS SOBRAN LOS MOTIVOS SEGUIMOS EN LA LUCHA POR LAS QUE FUERON LAS QUE SOMOS Y LAS QUE SERÁN ■

CGT presenta *La Brecha* Nº 10: "Ecofeminismo. Resistencias para un horizonte de justicia ecosocial"

La Brecha es una herramienta que sirve para dar visibilidad a las distintas realidades laborales que vivimos la clase trabajadora. Este mes de marzo, queremos hablar sobre Ecofeminismo y las perspectivas de lucha que proyecta en el momento actual. Para ello publicamos un texto de MGiulia Costanzo Talarico, licenciada cum laude en Disciplinas Económicas y Sociales por el Desarrollo y la Cooperación Internacional (Universidad de Calabria, Italia), máster en Agroecología (Universidad Internacional de Andalucía) y actualmente doctoranda en Medio Ambiente y Sociedad en la Universidad Pablo de Olavide. Investigadora afiliada en el grupo de investigación EcoEcoFem, Costanzo Talarico forma parte del Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACS) y es una socióloga y activista ecofeminista de referencia, tanto en grupos activistas como en discusiones académicas.

En opinión del colectivo editor de *La Brecha*: «Vivimos en sociedades complejas y muchas problemáticas, de diferente naturaleza y que aparentemente responden a distintas causas, en realidad se encuentran muy entrelazadas. Desde el sindicalismo es importante hacer un esfuerzo por incorporar distintas miradas para comprender la crisis multidimensional que atravesamos». Costanzo Talarico enhebra precisamente esas causas a partir de su relación con los movimientos de resistencia ecofeministas, visibilizando la violencia del sistema patriarcal y neoliberal, con un enfoque destacado sobre las luchas de las mujeres del sur en la defensa de los bienes comunes, el territorio y la tierra.

"La última década del siglo XX ha sido testimonio de un aumento de protestas campesinas y ecologistas, pero sobre todo de manifestaciones de mujeres implicadas en la lucha contra los impactos ambientales. La participación de las mujeres en el activismo campesino y ecologista en todo el mundo se ha visto incrementada, lo que contribuye a fomentar una perspectiva ecofeminista sobre tales temáticas".

MGiulia Costanzo Talarico, 2020. ■



¿Por qué formación en Igualdad para la prevención?

- La prevención requiere formación en Perspectiva de Género.
- Incorporar la Perspectiva de Género a la PRL significa poner en el mismo nivel de atención, actuación y recursos a los riesgos que afectan a mujeres, hombres y personas no binarias.
- Para ello es imprescindible ponerse las gafas violetas.

La PRL con Perspectiva de Género también es cosa de CGT

Píldora 3 - Marzo 2023

Como activista de tu salud exige formación en:

- Perspectiva de Género y su aplicación a la Salud Laboral.
- Sensibilidad y gestión de cualquier tipo de acoso.
- Estudios de Impacto de Género en la evaluación y en la valoración de los puestos de trabajo.
- Sensibilidad y gestión de la violencia de género.

La PRL con Perspectiva de Género también es cosa de CGT

Píldora 4 - Marzo 2023

Acción Sindical

SANIDAD

¿Desmantelamiento de la Sanidad Pública? ¿Servicios Privatizados? ¿Plantillas Insuficientes? ¿Abandono Total de la Atención Primaria? ¿Servicios de Urgencias Cerrados? ¿Promoción de todo lo privado a costa de lo público? ¿La salud de la población en peligro?

Sindicato Sanidad de Madrid CGT

En realidad, todos estos interrogantes se materializan en la actual situación de la Sanidad Pública en la Comunidad de Madrid ya que estamos asistiendo a un ataque masivo por parte de la presidenta de la Comunidad de Madrid contra los servicios públicos y especialmente contra la Sanidad Pública.

Los poderes neoliberales y fascistas llevan años privatizando servicios y desmantelando la Sanidad Pública, pero actualmente estos ataques se han intensificado con la intención de destruir por completo un modelo de sanidad pública para convertirlo en gestión privada.

¿Cómo se está gestando esta barbarie?

Hay muchos factores que intervienen y que están desarrollándose desde hace mucho tiempo desde la Comunidad de Madrid.

- En primer lugar, existe un afán por vendernos que lo privado funciona mejor cuando la única pretensión es el aumento de las arcas de las empresas privadas mientras decrece la inversión en la sanidad pública con el consiguiente empeoramiento del servicio. Estos recortes se traducen en plantillas insuficientes, contratos precarios, externalización de servicios y desvío de pruebas diagnósticas a centros privados con el desembolso de dinero público que esto supone. Mientras empeora la sanidad pública, a la vez, se propone la solución: los seguros privados. No hay nada como desprestigiar a la Sanidad Pública y hacer que día a día funcione peor para que emerja con fuerza la Sanidad Privada.

No olvidemos que la Comunidad de Madrid es la que menos invierte en Sanidad Pública de todo el Estado español.

- Con la pandemia sufrida se ha aprovechado para en vez de potenciar los centros sanitarios y poder hacerla frente con un mínimo de garantías, cerrar centros de urgencias SUAPS, abandonar a los pacientes en las residencias y poner en serio riesgo las vidas de todas aquellas

profesionales que le estuvieron haciendo frente desde el primer momento. Han aprovechado también para proceder a un desmantelamiento salvaje de los Centros de Atención Primaria, dejando sin cobertura a la población madrileña.

- Se ha especulado con el dinero público, aprovechando dicha pandemia para construir un hospital que se ha demostrado que no era necesario en absoluto y que esa inversión de fondos públicos se podría haber utilizado para aumentar las plantillas de profesionales de la salud, las cuales eran escasas, estaban agotadas y muchas de ellas tenían contratos precarios. Con esos fondos públicos también se podría haber potenciado la atención primaria y se hubiera conseguido que los servicios de urgencias funcionasen al cien por cien. Que decir que nada de esto se puso en práctica en una situación de extrema urgencia, al contrario, se aprovechó dicha situación para desmantelar centros sanitarios, despedir trabajadores y trabajadoras y un largo etc., con el perjuicio que eso ha ocasionado a las personas usuarias de la Sanidad madrileña.

- Estamos asistiendo a la destrucción de la Atención Primaria, al no dotar a los Centros de los profesionales necesarios, dejando a la población sin una asistencia adecuada y produciendo el colapso de los hospitales, poniendo en grave riesgo la salud de las personas.

- Se han cerrado los SUAPS durante dos años, precisamente en plena pandemia. Ahora la Comunidad de Madrid se jacta de abrir esos mismos Centros de Urgencias que han permanecido cerrados hasta ahora. Esta apertura se está realizando sin ningún control ni proyecto para mejorar, al contrario, creemos que esta apertura es un golpe más a la población usuaria de la Sanidad Pública. ¿Por qué decimos esto? Esos Centros de Urgencia que desde la Comunidad de Madrid se encargan en mostrar como un logro y un trabajo desarrollado por ellos son un fraude y una mentira grotesca, ya que en la mayoría de esos

Centros de Urgencia no hay personal facultativo, con el riesgo que ello supone. La Comunidad de Madrid dice, una vez abiertos dichos Centros, que ellos no tienen la culpa de que no haya médicos, que no podían prever que no existiera ese personal para dotar esos Centros de Urgencias que alardean de estar abriendo.

Todo MENTIRA. Desde CGT hemos informado en diversas instancias de la Comunidad de Madrid del descenso paulatino

de médicos desde el año 2016 hasta la actualidad, transmitiendo la información de que actualmente hay 200 médicos menos que en 2016.

Por todo lo anteriormente expuesto, queda claro que la pretensión de la Comunidad de Madrid es el desmantelamiento de la Sanidad Pública en beneficio de la privada.

Desde CGT Sanidad de Madrid instamos a todos aquellos colectivos, plataformas, organizaciones sindicales y personas usuarias

de la sanidad, que estén verdaderamente en contra de la privatización de la sanidad pública, a aunar esfuerzos para coordinarnos y hacer frente a esta pérdida de derechos sociales que pone en serio peligro de salud de las personas.

¡¡LA LUCHA ESTÁ EN LA CALLE!!

¡¡SANIDAD 100 X 100 PÚBLICA, DE CALIDAD Y UNIVERSAL!! ■

Movilizaciones por la Sanidad Pública y de calidad



▲ Manifestación por la Sanidad Pública en Madrid el 12 de febrero

El pasado 12 de febrero, CGT se sumó a las movilizaciones que volvieron a teñir las calles de la capital de blanco con una gran manifestación en contra de la desmantelación de la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid y en defensa de la Sanidad Pública y reclamando mayores recursos para la atención primaria y el refuerzo de la plantilla de los centros de urgencias extrahospitalarias.

En el contexto de la huelga indefinida de profesionales de la Atención Primaria y Pediatría convocada el pasado 21 de noviembre en

la Comunidad de Madrid, un millón de personas (según los 74 colectivos sociales y vecinales convocantes) recorrieron las calles bajo el lema "Madrid se levanta y exige Sanidad Pública y soluciones al Plan de Atención Primaria".

Paralelamente, en Santiago de Compostela, SOS Sanidade Pública, convocó una manifestación, y la Plataforma de Defensa de la Sanidad Pública, otra en Burgos en contra de los recortes y contra el modelo de gestión privada que defiende la derecha política. ■

Acción Sindical

HOSTELERÍA, ALIMENTACIÓN Y COMERCIO

El gigante Inditex doblegado por la lucha de las trabajadoras de las tiendas



► Desde que nuestras compañeras de A Coruña rompieran el silencio manifestándose en contra del acuerdo pactado por Inditex y las burocracias sindicales de CC.OO. y UGT y que seguía condenando a las trabajadoras bajo el paraguas de la miseria, la llama de la protesta y la reivindicación de nuestros derechos se fue expandiendo al resto de ciudades en toda España.

Secciones de CGT en Inditex

En Madrid, la conquista de una subida salarial del 25% por parte de nuestras compañeras gallegas a base de concentraciones y huelgas, tuvo una gran repercusión en la plantilla de las tiendas; por fin las trabajadoras habían abierto los ojos y entendieron que, si un grupo de personas habían opuesto resistencia con puño de hierro a la opresión y la precariedad y habían conseguido salir vencedoras, nosotras no podíamos ser menos y nos debíamos a nuestra dignidad y a la necesidad de luchar por unos sueldos que nos permitiesen llegar a fin mes con la equiparación de las ayudas sociales que disfrutaban nuestros compañeros de logística y que nosotras no teníamos. Era lo justo.

Comenzamos las movilizaciones el 24 de noviembre (2022) coincidiendo con la primera jornada de huelga de las trabajadoras de A Coruña. En aquella movilización animamos desde Madrid al resto de ciudades de todo el Estado a unirse y se sumaron desde Sevilla y Logroño. Poco a poco, con ayuda del interés mostrado por los medios de comunicación, comenzábamos a ser imparables y a llenarnos de valor. El día 7 de enero, ante las negativas de la empresa a ceder

a nuestras reivindicaciones, convocamos la primera huelga en todo el Estado para que todas aquellas personas que quisieran ejercer su derecho a huelga pudieran mostrar su disconformidad ante la situación de asfixia del encarecimiento de la vida y de salarios muy bajos, jornadas parciales, aumento del volumen de trabajo sin remunerar, etc. La decisión de extender la huelga a todo el Estado no fue otra que la de equiparar los salarios en todas las tiendas del grupo Inditex ya que creemos que, si desempeñamos las mismas funciones, el trabajo de una compañera de una ciudad no tiene menos valor que el de otra. Otro de los motivos fue que en multitud de tiendas de otras ciudades, frente la pasividad de las burocracias sindicales de CC.OO. y UGT (sindicatos mayoritarios en Inditex), muchas compañeras se pusieron en contacto con CGT para secundar la huelga mientras los pseudosindicatos les ocultaban información sobre lo que se estaba gestando y que, si las trabajadoras preguntaban a sus delegadas, les decían que no tenía sentido hacer ninguna huelga, que ya se estaba negociando, que esperasen... ¡Algo incomprensible para nosotras en CGT! ¿Un sindicato coaccionando a una trabajadora, ocultando información y confundiendo al personal?

Pese a toda la manipulación, las confusiones generadas intencionadamente y las dudas que CC.OO. y UGT estaban provocando en las trabajadoras, la huelga del día 7 se llevó a cabo con una altísima participación: conseguimos cerrar muchas tiendas y el rugir de la lucha obrera se sintió y se escuchó bien alto.

Tras la huelga, el escenario había cambiado. El 23 de enero, cuando volvimos a pisar las calles, las trabajadoras de muchas tiendas a lo largo de todo el país estaban más unidas que nunca y supieron darse cuenta de que la solución sólo podía venir de ellas mismas, de su compromiso, sobre todo ahora que se veían desamparadas ante la traición de CC.OO. y UGT que, el 25

de enero, anunciaban un anticipo de Convenio con una subida salarial de un 3% como si de una broma de mal gusto se tratase (en esta fecha Inditex abría una mesa de negociación estatal paralelamente a la lucha de las trabajadoras). No se puede llamar sindicatos a las organizaciones ni sindicalistas a las personas que no dan un golpe en la mesa cuando la empresa ofrece un irrisorio anticipo de un 3% después de 10 años de sueldos congelados y una inflación disparada mientras que la

nuestro, algo que nos pertenecía.

Ante el agravio de la situación con estas "mesas de negociación" tibias y faltas de transparencia, las trabajadoras reclamaban una segunda jornada de huelga en la que la unión se iba incrementando cada vez más y más. Varias delegadas de otros sindicatos decidieron unirse a la lucha y, el día 11 de febrero, segundo día de huelga, teníamos pensado hacer temblar los cimientos del "imperio" y la empresa lo temía porque

parece que no sacaron nada en claro ya que no comunicaron ningún tipo de avance. Misteriosamente, nos encontramos con una prometedora reunión de la que al final del día, tras horas y horas reunidas, la empresa comunicó que aplicaría al completo todo el paquete de medidas que veníamos reclamando en las calles tras 4 largos meses de movilizaciones y protestas. Las trabajadoras y CGT, ante esta victoria, desconvocamos la huelga no sin recalcar que seguiremos vigilantes de que la empresa cumpla lo pactado y a sabiendas de que no estamos solas, de que ahora tenemos la fuerza necesaria en el caso de que no se cumplan.

Un desenlace victorioso para las trabajadoras de las tiendas que, gracias a su tenacidad había puesto contra las cuerdas al gigante Inditex que veía cómo su imagen estaba empeorando a deteriorarse gravemente. Un desenlace logrado gracias a las movilizaciones y gracias a la necesidad y la urgencia de que las compañeras de las tiendas de Inditex entendieran que la situación tan crítica en la que nos encontrábamos no la iban a resolver ni CC.OO. ni UGT en ninguna mesa porque la lucha no iba con ellos, porque abandonaron a las trabajadoras cuando más les necesitaban y porque fueron las propias trabajadoras quienes tomaron las riendas apoyándose en CGT.

No es fácil luchar contra gigantes, es demoledor, pero debemos saber reconocer en estos desenlaces que se puede conseguir, que si las trabajadoras permanecemos unidas somos mucho más fuertes que cualquier imperio y que sin nosotras su rueda no gira. Debemos entender cuál es nuestro lugar para no perder derechos y para devolvernos a nosotras mismas el valor y la dignidad que nos merecemos. ¡Desde CGT entendemos la importancia de perder el miedo y creemos en la fuerza de la unión! ¡Estaremos siempre de ese lado, del lado de la lucha y de la victoria de la clase trabajadora! ■



▲ Rueda de prensa. FOTO ÁLVARO MINGUITO

empresa bate récords de beneficios año tras año gracias al esfuerzo de sus empleadas.

Con el resultado de la primera mesa de negociación a nivel estatal por parte de CC.OO., UGT e Inditex; el cabreo y la indignación fueron en aumento. Desde el inicio de las movilizaciones, CGT pedía una equiparación de salarios con nuestras compañeras de A Coruña, el pago de domingos como días festivos, el incremento en el porcentaje de la comisión de venta y la equiparación de ayudas sociales que unos disfrutaban y otras no. Por esto es por lo que pelearon nuestras compañeras, era lo que ellas querían y, además, era lo justo. No se pedía nada que no nos correspondiera, ni que estuviera fuera de nuestro alcance ni de la empresa; lo que pedíamos era algo que era

sabía que así sería... Comenzamos a organizarnos desde varios puntos y teníamos preparadas monumentales manifestaciones para la nueva convocatoria de huelga en ciudades como: Barcelona, Valencia, Logroño, Valladolid, Sevilla y Madrid, desde Canarias también teníamos un gran apoyo y nuestras compañeras en Guipúzcoa, que recientemente también habían conseguido mejorar sus condiciones laborales gracias a la lucha, nos animaban a seguir adelante.

Sólo 48 horas antes del comienzo de la huelga, nos encontramos con la sorpresa del anuncio de una nueva reunión de la mesa de negociación entre CC.OO., UGT e Inditex para el 9 de febrero, tras haberse sentado previamente el día 2 de febrero en una "negociación" de la que

Acción Sindical

SALUD LABORAL

¿Estamos en peligro durante nuestra jornada laboral?

Secretaría de Acción Sindical

Si imaginamos la vida laboral de una gran parte de la población del Estado pondríamos compararla con el Dragon Khan, una montaña rusa que se va retorciendo a medida que coge velocidad, pero, en según qué momentos y edades, sería más parecido al Shambhala, ¡caída libre! De esta manera queremos ilustrar cómo muchas personas que se pasan su vida buscando, a través del trabajo, una estabilidad, y unos derechos, cuando empiezan a disfrutar de la deseada estabilidad y la ansiada calma les llega, aparece alguno de los periodos cíclicos en el tiempo, totalmente paralelo a sus actos: una crisis, una pandemia, una guerra...

Las estadísticas recogen, si observamos detenidamente los datos que nos proporciona el INE, un preocupante aumento de la siniestralidad, de los accidentes en el trabajo. Las trabajadoras estamos dejando de estar seguras en nuestros puestos de trabajo a gran velocidad... Según el avance de recogida de datos, el balance de accidentes laborales entre enero y diciembre de 2022 es aterrador, incluso a pesar de no ser exacto (ni de poder serlo nunca), ya que muchos accidentes laborales no se declaran como accidente laboral ni tienen baja y, en muchas ocasiones, ni se comunican a la empresa: cuántas veces hemos oído a compañeras decir "me podría haber hecho mucho daño" y fin del trámite del accidente.

Si nos paramos a revisar las estadísticas que maneja el Gobierno, extraídas de la página del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en 2022 se registraron 1.196.425 accidentes laborales, 58.902 accidentes laborales más que en el mismo periodo de 2021. Esta cifra sólo puede ser relativa o aproximada pues, como hemos dicho ya y todas sabemos, es práctica habitual en las empresas invitar o incitar a las trabajadoras a ir al ambulatorio en vez de a la mutua.



▲ Gráficas extraídas de la página www.mites.gob.es

Esta situación no es más que el espejo de la precariedad, la temporalidad, la inestabilidad y las formas contractuales que sufre la clase trabajadora y que se suma a la dejadez institucional para reformar las leyes poco transparentes y ambiguas en temas de prevención.

Actualmente, la falta de una estrategia directa de inspecciones periódicas a las empresas en materia de seguridad y salud, de unos tiempos ágiles y rápidos del servicio en inspección de trabajo ante las denuncias, etc. contribuye y da pie al "juego de trileros" que muchas empresas y empresarios ejercen.

Podemos poner un ejemplo claro de la situación vivida (en forma de pandemia). Un gre-

mio como el sanitario, que en el año 2022 fue expuesto y atacado por un agente externo, el Covid-19 que causó terror social, durante una situación sin precedentes donde los protocolos de seguridad cambiaban en menos de 24 horas, día tras día, semana tras semana, fue sobrepasado en su ámbito profesional de actividades sanitarias notificando accidentes laborales muy por encima del índice total del año 2021, extraño ¿no? que el resultado haya sido tan catastrófico.

El aumento de accidentes mortales y graves durante el 2022 nos llama poderosamente la atención y deja claro que algo no se está haciendo bien. Entendemos que la responsabilidad no es sólo de las respectivas patronales, sino que gran parte de la responsabilidad también recae en el Gobierno que debiera haber activado algún -no sé si llamarlo así, vistos los resultados- protocolo, un mecanismo urgente ante la crecida masiva de la siniestralidad laboral durante los primeros meses del año: entendemos que esto debería haber sido el principal objetivo de las decenas de asesores de la ministra de Trabajo.

El número de personas asesinadas en 2022 por la producción, por la falta de medidas preventivas, es de 679 personas, 104 más que en el año anterior (575 en el 2021). Unas cifras que golpean y dañan la vista y reflejan la debilidad y permisividad de unas leyes que protegen poco a las trabajadoras y ante lo que podemos decir directamente que la legislación y/o su aplicación falla y no protege.

Si miramos más en detalle los datos que se desglosan en las estadísticas y valoramos la siniestralidad desglosada por sexo, observamos que frente a la salvaje cifra de los accidentes en hombres, 381.984 (incluidos los accidentes mortales), se produce un aumento del 22,9% en las mujeres (170.189 en 2022) y nos preguntamos a qué se puede deber, ¿a la falta de adaptación de los pues-

tos de trabajo muy masculinizados?, ¿al incremento de la ocupación laboral de las mujeres en el mundo laboral?... También queremos destacar otro dato interesante del análisis de las estadísticas, los accidentes por franjas de edad: destacan las de entre 40-44 años y 45-49 años, que sobrepasan, cada una de ellas, las 80.000 accidentadas.

Otro de los datos que aportan las estadísticas que publica el Gobierno, en realidad sobre el que queremos incidir en este artículo, es la "forma o contacto que produjo la lesión". En todas ellas vemos un aumento considerable, ya de por sí digno de un estudio y de una reconsideración del nivel de vigilancia a las empresas por parte de las Administraciones, pero nos llama la atención un epígrafe, el que no especifica el dato, que ha experimentado un aumento notable. El valor denominado "Otros" (entendemos que se refiere a un "cajón de sastre" de los accidentes laborales) ha aumentado un 70%: 62.932 personas registraron un accidente laboral "X" en 2021, mientras que en el año 2022 se consignaron 89.465 personas por las mismas causas no desglosadas (los accidentes mortales en jornada de trabajo por causa "otros" sufrieron un incremento del 26,3%).

Después de un análisis general de las estadísticas presentadas por el Gobierno, del aumento llamado "otros", y de relacionarlo con la siniestralidad desglosada por sexo y por franjas de edad... entendemos y podríamos suponer que el epígrafe "otros" esconde las bajas de carácter psicossocial dado que no se reflejan como ítem específico en ninguna otra parte de las estadísticas. Entendemos que nos falta información y que denunciar dicho vacío a la hora de presentar los resultados con la transparencia debida especificando las causas de estos accidentes para poder analizarlas debería ser una de nuestras tareas como Organización. ■

ELECCIONES SINDICALES

Sitel Madrid

9 de febrero, se celebraron las elecciones al Comité de Empresa de SITEL en Madrid. Es de destacar que la participación fue muy baja, apenas un 35,58% de la plantilla emitió su voto, dado que alrededor del 80% de la misma se encuentra en teletrabajo. Los resultados han sido los siguientes:
CC.OO.: 159 votos y 12 representantes
CGT: 51 votos y 4 representantes
USO: 37 votos y 3 representantes
UGT: 20 votos y 2 representantes

Buenos resultados en Serviform

El 2 de febrero se celebraron elecciones sindi-

cales en SERVIFORM (subcontrata de CONTACT CENTER y outsourcing en las que se elegían 23 personas para componer el comité de empresa.

El resultado quedó de la siguiente manera: CGT 204 votos y 9 representantes
CCOO 246 votos y 12 representantes
UGT 40 votos y 4 representantes
15 votos en blanco 7 votos nulos

CGT arrasa en las elecciones del Centro de Emergencias de les Illes Balears

La sección sindical de CGT en GEIBSAU (Gestió d'Emergències de les Illes Balears) obtuvo la representación de seis de nueve delega-

dos/as en sus elecciones sindicales y pasa así a ser el sindicato con mayor representación dentro de su Comité de empresa. En los comicios, en los que sólo presentaba candidatura el sindicato rojo y negro y USO, hubo una participación cercana al 83%.

CGT revalida su condición de sindicato representativo del sector bancario

Una vez finalizado en proceso electoral celebrado el pasado 15 de febrero de 2023 y una vez certificados los resultados, desde CGT podemos acreditar que nuevamente hemos revalidado nuestra condición de

sindicato representativo del sector bancario, superando sobradamente la barrera legal para serlo del 10% del total de las personas representantes a elegir. Hecho este que nos hará volver a participar en la negociación del XXV Convenio Colectivo de Banca. ■

ELECCIONES 15 FEBRERO 2023			
REPRESENTANTES	% REPRESENTATIVIDAD	NÚMERO CIRCUNSCRIPCIONES	
BBVA	96	17,84%	85/58
Santander	75	13,60%	24/53
Banco March	23	56,38%	3/5
CaixaBank	11	16,47%	4/17
Sabadell	3	0,85%	5/42
CÓMPUTO VOTO (*)	7		
	215	11,36%	

(*) Votantes calificados antes del 15/02/2023 con credencial electoral válida.

Los libros que cambiaron mi vida

N4, Malcolm X y el Poder Negro

Abuy Nfubea

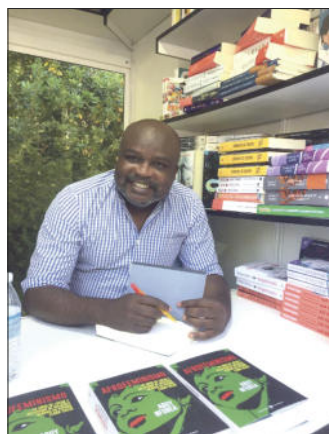
A lo largo de mi vida he leído unos 42 libros sobre Malcolm X en diferentes idiomas. El primero de todos lo lei cuando todavía era interno en el colegio Armenteros Salamanca en 1987 (6 años antes de la película de Spike Lee), era un libro que había sido publicado 20 años antes, en 1967, en Barcelona por la edición Edima en su colección Historia Inmediata... Lo saqué de la biblioteca. Después de aquel descubrimiento no pude dormir, lo lei como una droga, y para comprender volvía a él una y otra vez. Era el tiempo de la huelga general, las calles estaban ardiendo, pero, al vivir en un colegio privado, mi revolución sólo pudo ser leer a Malcolm.

Mucho tiempo después, en 2013, escribí en "Malcolm y la generación hip-hop" que lo que nuestros hijos y la juventud afro sigue necesitando más es la inspiración y motivación suficientemente RADICAL para cumplir sus sueños... como decía ese hombre divino bajito "levántate poderosa raza y podrás hacer lo que te propongas". Este mes y momento histórico es para recordar y levantar a Nana Malcolm X como espejo y modelo para nosotros y el mundo: debemos asegurarnos de que sea un recuerdo justo y legítimo. De hecho, debe ser un recuerdo crítico que se remonte a la práctica de *sankofa*, que recupere lo mejor de sus sensibilidades morales, pensamiento y práctica y los use para fundamentar nuestras vidas, informar nuestro trabajo y guiar nuestra lucha constante para ser nosotros mismos y liberarnos. Malcolm sabía que, el negro, por mucho dinero, títulos, privilegios o idiomas o religiones que practique, es, como dice Mba Bilkie, un ser profundamente miedoso precisamente de ser negro: Malcolm no tenía ese miedo, quería que nos convirtiéramos y fuéramos los hermosos y sagrados seres negros a través de una lucha justa e implacable para liberarnos de los diversos tipos de cadenas que nos impone nuestro despiadado opresor. De hecho, enseñó, y Kawaida reafirmó, que nuestra lucha en el fondo es siempre por ser nosotros mismos y liberarnos, es decir, es ser nosotros mismos para liberarnos y liberarnos para ser plenamente nosotros mismos.

El desafío inmutable de Malcolm X, para nosotros como pueblo y personas, es el de "despertar, limpiar y levantarnos", es un llamado constante y de clarín: entrar y cultivar una conciencia, cada vez mayor, de nosotros mismos y del mundo; arraigarnos en él con lo mejor de nuestra sensibilidad ética, pensamiento y práctica y levantarnos y permanecer de pie y luchando en interés de un mundo bueno para nosotros como africanos y para la humanidad en su conjunto.

En este aniversario de su nacimiento histórico, lo honramos mejor al reexaminar el legado instructivo y perdurable que dejó y al tratar de integrarlo de manera significativa en el enfoque y el impulso de nuestras vidas. El

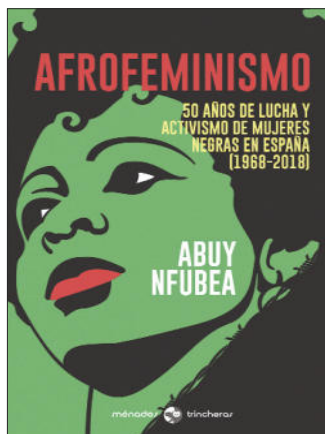
mensaje de Omowale Malcolm tiene sus raíces en una ética de la liberación, una reflexión crítica y una práctica de transformación personal y social continua que forma y libera nuestro ser más fuerte y nos dirige hacia la vida buena y expansiva que anhelamos y merecemos. Malcolm vio en nosotros un gran y antiguo pueblo, raíz y reflejo del "alma de África", obligado a aceptar el tremendo papel de lucha, la historia y el cielo que nos había asignado. Él dijo: "No creo que haya nada más positivo que aceptar quién eres". Y esto significa aceptar nuestro papel fundamental como vanguardia moral intelectual y social de este país en una lucha aún inconclusa por ampliar



el ámbito de la libertad y la justicia en el mundo y actuar en consecuencia. Haji Malcolm continúa con un llamado a una base moral que defienda, de la manera más empoderadora y expansiva, el imperativo ético africano de actuar siempre en honor a la dignidad y la divinidad dentro de nosotros.

Yo tuve la suerte de encontrar a Malcolm X. Cuando en 1989 comencé a reclutar a raperos jóvenes negros de bandas en lugares como el Parque Oeste de Fuenlabrada, en Móstoles, Alcalá, Torrejón, Alcorcón o Ascao me alejé de toda esa diatriba teórica de la integración, la moderación, la democracia, el socialismo, la izquierda progresista y de los liberales (sabía que a la juventud negra empobrecida no le interesa toda esa mierda de ideas referentes y conceptos que lo remiten constantemente a objeto de estudio, amaestrado para el consumo capitalista o a la esclavitud mental). Sólo les prediqué el mensaje de Malcolm que yo resumía en "por cualquier medio necesario", lo que los anarquistas llaman acción directa, y fue suficiente para que, en menos de seis meses, creáramos un grupo de jóvenes negros disciplinados, orgullosos, sin miedo y educados en la conciencia de Malcolm X dentro del contexto histórico de entonces (terrorismo, impunidad nazi y el sueño de ver a Mandela libre junto al fin del

Apartheid... ah, sí, y por supuesto la NBA, el baloncesto). Ese era uno de los materiales que usaba en la formación de cuadros y gracias a él atrajimos a la juventud enfadada, subalterna y lumpenproletariada que dejó de pegarse entre ellos por estúpidas peleas de gallos o zapatillas hasta levantar una organización, el partido Panteras Negras para la Autodefensa que combatió en lugares como Alcalá de Henares. Este fue un punto inflexión en la historia de España que algún día los intelectuales negros, cuando dejen de ser coloniales, tendrán que escribir e investigar porque aquello cambió totalmente la historia negra España. Hoy muchos de estos chicos y chicas de aquellos tiempos son padres



y madres y Malcolm X sigue siendo su referencia espiritual y política...

Yo sabía que haber usado la obra, el estilo, las formas de Malcolm X también me había ayudado a entenderme a mí y a los negros como sujetos coloniales: cuando me fui del colegio, me llevé aquel libro (no lo echaron de menos) y lo lei 5 veces subrayando las explicaciones que utilicé para la formación y posteriores discusiones con Tommy, Será, Juan, Txoko, Sonia, Edy, Deede, Paloma, Guille, Ballas, Enrique, Siale, mis primos Manin, Racha y Pablo y muchos otros actores ocasionales: me lo sabía de memoria y lo acompañé en mi formación con un CD producido por Quincy Jones sobre Malcolm X con música de Last Poet.

Al principio estuve solo, sabía que estas ideas asustan a los negros que llevaban casi 400 años en la esclavitud mental de la que hablaba Bob Marley, pero insistí en otra de las cualidades de Malcolm X: la continuidad, la insistencia, la permanencia, la perseverancia. Hoy todo es muy diferente, pero entonces no había Internet y sabía que los negros pijos del colegio mayor Nuestra Señora de África no se unirían, pero también que la gente negra oprimida cotidianamente de la Universidad Laboral sí porque a mí mismo me había

seducido años antes cuando decidí hacer, pensar y actuar sin el miedo habitual que corroe al negro, sobre todo el negro hispano, muy confundido, muy distorsionado en su identidad, que se expresaba en la falta de unidad temática.

Gracias a Malcolm reclutamos a mucha gente que sabía repartir y combatir, pero además de repartir yo quería que esta gente entendieran el porqué repartían y la respuesta nos la trajo Malcolm con la película de Spike Lee y Lucrecia. Estos hechos hicieron que se nos uniera muchísima gente joven de institutos, universidades y discotecas de rap del extrarradio de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Alcalá, etc. Esa era la generación Malcolm X que aquel libro representa perfectamente y, en cierta medida, inaugura. En efecto, hace poco hablando con Marta, Mba, Baldw, Deede y Letizia recordábamos a El Haj Maleek, el pelirrojo rojo de Detroit, y que Malcolm X Omowale fue sin duda el personaje líder referente que más impactó e influyó en nuestras vidas, a mi generación: en mi caso, mi hijo se llama Malcolm. Siempre comparo la profundidad de esta enorme influencia a la época de la "ruta del Bakalao" con Chimo Bayo, Malcolm era como meterse una raya de coca y seguir bailando después de que sonara la sirena, se encendieran las luces, cerrara el garito, los porteros nos echaran, y tú seguías años y décadas bailando. Nos influyó hasta el extremo de que él fue el verdadero responsable de mi fe, mi compromiso, perseverancia, fuerza de voluntad que inspiró más que nadie y de forma permanente e intensa en el tiempo a más gente afro que nadie: mujeres, estudiantes, artistas, políticos, activistas y millones de jóvenes negros y no negros en todo el mundo, unido a una fuerza de voluntad, la enorme capacidad dialéctica e intelectual para defender a su pueblo y los sectores populares desde el kilómetro.

Desde luego, nunca me creí esa vaina de que Malcolm cambió porque fue a La Meca y vio a Dios. Lo más importante de Malcolm X es que fue un radical, como diría Rasoco: alguien que siempre trae candela libertaria. Después, con motivo del estreno de la película, Ediciones B editó un libro sobre Malcolm y Txlaparta otro que sigue siendo de los libros más vendidos de la editorial vasca en toda España.

Siempre he creído que la música es para bailar y la música de Malcolm no es para fumar porros y ponerse a mirar la vida con contemplación, sino para usar ese referente de Malcolm, Garvey o de Selassí para intentar cambiar la realidad de los oprimidos del presente: en ese sentido, mi humilde aportación fue organizar la rabia y las ideas de Malcolm aquí en el Estado español desde las condiciones sociales o la realidad afro y hacer que, a través de su praxis, permanecieran y arraigaran (que no fueran una moda o un libro más en la estantería de una biblioteca). Y en parte he de dar las gracias a la librería que Manolo Chivite tenía en Madrid donde encontré más ejemplares de aquella edición mítica de la autobiografía que todavía guardo en algún lugar. ■

AGITACIÓN



Colectivo por los Olvidados de la Transición

En el título está la palabra clave, OLVIDADOS por efecto de la negación y la omisión. Al olvido hay que añadir el desprecio grosero, la mirada arrogante del poder.

El COT está formado por familiares y amigos de jóvenes asesinados durante la Transición por la policía, la guardia civil y los grupos de extrema derecha, estos últimos auxiliados por los dos primeros. También lo constituyen personas de indudable valía que sienten como suya la angustia y el horror que se desprende de esos crímenes.

Nuestra idea, cercana a la utopía, es establecer un discurso basado en la verdad, en relación con los asesinatos perpetrados durante la Transición por aquellos cuya función era la de proteger a los ciudadanos, por esos a los que se le llenaba la boca de patria y de Dios. Cómo no incluir en esa conjuración criminal a la jerarquía católica, que robaba niños en los paritorios para venderlos o regalarlos a gente que compartía su falta de escrúpulos.

No pretendemos acudir al recurrente argumento de la conspiración, sino basarnos en relato veraz de lo ocurrido, basado en los hechos y en los testimonios relevantes de testigos y familiares de las víctimas. Se trata, al fin, de reivindicar la memoria por la dignidad de los muertos.

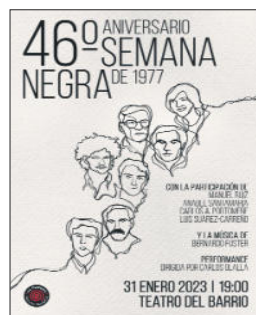
Frente al actual ejercicio de la justicia, qué palabra tan ambigua y enigmática, llevada en brazos por jueces y legisladores que negaron o tergiversaron interesadamente la rabiosa realidad, queremos que de una maldita vez la jurisdicción española e internacional reconozca que fueron crímenes de lesa humanidad cuya reparación sería un acto al menos de decencia. Por eso intentaremos promover y apoyar las querellas que familiares de las víctimas presenten por los delitos cometidos.

Intentaremos apoyar cuantas medidas jurídicas, administrativas, educativas y culturales resulten necesarias para que se conozca la verdad en recuerdo de las víctimas y servir de interlocutor ante a las instituciones, partidos políticos y asociaciones. Queremos generar un debate en la sociedad española sobre la Transición.

Ello nos lleva a difundir en el ámbito académico el conocimiento histórico de la Transición, puesto que la juventud está recibiendo un discurso sesgado de ese periodo. Hemos promovido charlas y conferencias en institutos y universidades, así como en sedes de asociaciones, partidos políticos y sindicatos. También hemos impulsado actos en memoria de las víctimas de la Transición, el último con apoyo de la CGT, se celebró en Vallecas, en recuerdo de Ángel Almazán, asesinado por la policía en diciembre de 1976.

El relato veraz de la Transición se ocultó por un pacto entre las fuer-

zas políticas y los poderes fácticos españoles e incluso internacionales, sus auténticos artífices. Reconocer a las víctimas, en su justa



medida, supone romper el acuerdo sellado a sangre y fuego por los poderosos e intuimos que esa quiebra afecta de lleno a muchas personas que han cimentado sus carreras sobre los pilares del actual régimen. Una trayectoria que se alimentó del silencio y la impunidad.

Hasta hoy, las iniciativas legislativas en materia de memoria tienen la vocación de punto final. Pretenden salvar el relato oficial de la Transición con meros maquillajes para crear una atmósfera artificial de cambio sin que éste se produzca. Y los medios de comunicación de masas, de la mano de los poderes económicos que los financian, son junto a los principales grupos polí-

ticos, los arquitectos de la Transición. No es de extrañar que esos medios apoyen y promuevan el discurso oficial.

La conquista de ciertas libertades democráticas, tras 40 años de dictadura, fue posible gracias a la generosidad y valentía de millones de personas que en los centros de trabajo, en los barrios, en institutos y universidades y, sobre todo, en las calles lucharon denodadamente para acabar con ese nefasto régimen. Muchas de esas personas pagaron con su vida secundar una huelga, acudir a una manifestación, exigir mayor libertad y una sociedad mejor.

Nos han inculcado que la Transición fue el periodo más brillante de la reciente historia de España y si hubo víctimas, a veces se pone en duda, fueron daños colaterales, errores que no empañan el resultado final. Las familias de las víctimas tienen que soportar ese mantra día tras día, los mataron, ¿y qué? Fue hace muchos años, hay que olvidar, algo habrían hecho, tuvieron lo que merecieron, caminaban a la contra y fueron atropellados por el fulgor. El futuro se construyó sin ellos, sin nosotros.

De acuerdo con los estudios de periodistas e historiadores, en la Transición, las fuerzas represivas: Policía Armada, Brigada Político Social, funcionarios de prisiones y Guardia Civil asesinaron a cerca de 150 personas y otras tantas personas fueron asesinadas por bandas fascistas parapoliciales. La impunidad permitió matar sin consecuencias, los procesos judiciales fueron una farsa, si alguien, muy pocos, pisaron una cárcel tuvieron medio abierta la puerta de salida.

La memoria solo existe para las víctimas del terrorismo, es decir, para los heridos y asesinados por ETA principalmente, y un pequeño resquicio se deja para las víctimas de la extrema derecha, pero los muertos a manos de las fuerzas de seguridad del Estado duermen en una habitación vacía. Nunca serán víctimas del terrorismo, no se reconocerá que el Estado actuó desde el terror dentro de un plan establecido dejando un rastro de muertos. La

autoinculpación no está prevista, el Estado se protege a nuestra costa. En el horizonte solo queda la Quebrada Argentina, pero avanza con muchas dificultades debido a la presión del Estado español y de otras fuerzas que imperan en Argentina; da la sensación de que quieren trasladar el procedimiento a la jurisdicción española a raíz de la Ley de Memoria Democrática, eso sería su final. De momento, la jurisdicción argentina reclama mayor material probatorio sin ninguna colaboración por parte del Estado español.

Recientemente, hemos participado en las Jornadas de Memoria Social de la Transición los días 23 y 28 de enero en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y en el acto Homenaje a Arturo Ruiz, asesinado por un miembro de extrema derecha el 23 de enero de 1977; también estuvimos en el Homenaje a Mari Luz Nájera, asesinada por la policía el día 24 de enero de 1977. Como todos los años estaremos, junto a la Comuna de Presos y Represaliados del Franquismo, en el acto por el aniversario de la Semana Negra, en la que fueron asesinados los abogados de Atocha, así como Arturo Ruiz y Mari Luz Nájera: se celebrará el día 31 de enero en el Teatro del Barrio (c/ Zurita, 20-Madrid). Tenemos previsto acudir al Foro Mundial de Derechos Humanos, a celebrar en Buenos Aires en el próximo mes de marzo y estamos en comunicación con el Parlamento escocés para darnos a conocer.

De forma permanente estamos buscando a familiares y amigos de víctimas de la Transición para revindicar su memoria y que nos acompañen en nuestro proyecto. ¿Y cuál es nuestra pretensión? Queremos transmitir en voz alta el discurso de la verdad, que se hable de la Transición oculta y sangrienta; exigimos que la justicia abandone la injusticia y certifique la realidad de los hechos omitidos casi siempre, cuando no cuestionados; reclamamos reconocimiento y reparación, no serán suficientes los sesgados diplomas, los discursos huecos, el abono del olvido. ■



La Distribuidora de CGT

Avenida del Cid, 154 Valencia

ladistri.cgtpv.org

Libros, comics, camisetas, merchandising,
documentales, películas...



Nº 111 - Marzo 2023

El Jardín Literario

Hoy volvemos juntas a las calles
para demostrar una vez más
que nosotras somos la manada.
Todas las perras que en el mundo han sido
venimos esta noche a tu ventana.
Con pulgas, cicatrices, sin collares
barro en las patas, sangre en pezuñas.
De cada sombra una perra emerge.
Nos quitaron camadas, nos pusieron cadenas.
Nos dejaron sin linaje ni genealogía.
Para poblar sus fincas les parimos esclavos.
Pensaron que abandono sería igual a muerte
pero de las cunetas aprendimos memoria.
Sé fiel a los ladridos: alimenta a tu loba.
Obedece la brújula en tu hocico.
Apunta las orejas siempre al cielo.
No disputes la caza con tu hermana.
No des a luz cómplices: enséñales colmillos.
Y así hallarás en ti lo que tienes de manada.

Ana Pérez Cañamares

Como mujer, no tengo patria
como mujer, no quiero patria
como mujer, mi patria es el mundo

Virginia Woolf



Soy mujer.
Y un entrañable calor me abriga
cuando el mundo me golpea.
Es el calor de otras mujeres,
de aquellas que hicieron de la vida
este rincón sensible, luchador,
de piel suave y corazón guerrero

Alejandra Pizarnik



Hay una fila de mujeres detrás de mí
y miro la nuca de la mujer que me sucede.

No estamos haciendo la cola del pan.
No vamos a coger un tren hacia alguna parte.

No estamos calladas, aunque no hablemos.
No olvidamos, aunque miremos al frente.

No somos un desfile ni una procesión.
No asentimos, no negamos, no lloramos.

No ahora, cuando tenemos una edad
para ser nuestras madres por fin.

Ahora estamos celebrando que hay
una mujer delante y otra detrás.

Ana Pérez Cañamares

Me niego rotundamente
A negar mi voz,
Mi sangre y mi piel.
Y me niego rotundamente
A dejar de ser yo,
A dejar de sentirme bien
Cuando miro mi rostro en el espejo
Con mi boca
Rotundamente grande,
Y mi nariz
Rotundamente hermosa,
Y mis dientes
Rotundamente blancos,
Y mi piel valientemente negra.
Y me niego categóricamente
A dejar de hablar
Mi lengua, mi acento y mi historia.
Y me niego absolutamente
A ser parte de los que callan,
De los que temen,
De los que lloran.
Porque me acepto
Rotundamente libre,
Rotundamente negra,
Rotundamente hermosa

Shirley Campbell

CHEMI

Miradnos.

Somos la luz de nuestra propia sombra,
el reflejo de la carne que nos ha acompañado,
la fuerza que impulsa a las olas más minúsculas.

Somos el azar de lo oportuno,

la paz que termina con las guerras ajenas,
dos rodillas arañadas que resisten con valentía.

Miradnos.

Decidimos cambiar la dirección del puño
porque nosotras no nos defendemos:
nosotras luchamos.

Miradnos.

Somos, también, dolor, somos miedo,
somos un tropiezo fruto de la zancadilla de otro
que pretende marcar un camino que no existe.

Somos, también, una espalda torcida,
una mirada maltratada, una piel obligada,
pero la misma mano que alzamos

abre todas las puertas,
la misma boca con la que negamos
hace que el mundo avance,
y somos las únicas capaces de enseñar
a un pájaro a volar.

Miradnos.

Somos música,
inabarcables, invencibles, incontenibles, inhabitables,
luz en un lugar que aún no es capaz de
abarcarnos, vencernos, contenernos, habitarnos,
porque la belleza siempre cegó los ojos
de aquel que no sabía mirar.
Nuestro animal es una bestia indomable
que dormía tranquila hasta que decidisteis
abrirle los ojos con vuestros palos,
con vuestros insultos, con este desprecio
que, oídos:
no aceptamos.

Miradnos.

Porque yo lo he visto en nuestros ojos,
lo he visto cuando nos reconocemos humanas
en esta selva que no siempre nos comprende
pero que hemos conquistado.

He visto en nosotras
la armonía de la vida y de la muerte,
la quietud del cielo y del suelo,
la unión del comienzo y del fin,
el fuego de la nieve y la madera,
la libertad del sí y el no,
el valor de quien llega y quien se va,
el don de quien puede y lo consigue.

Miradnos,

y nunca olvidéis que el universo y la luz
salen de nuestras piernas.

Porque un mundo sin mujeres
no es más que un mundo vacío y a oscuras.

Y nosotras
estamos aquí
para despertaros
y encender la mecha.

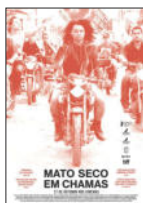
Elvira Sastre

SUPLEMENTO CULTURAL DE ROJO Y NEGRO

CINE

Mato Seco em chamas

2022, Brasil-Portugal
 Dirección y Guion: Adirley Queirós y Joana Pimenta
 Reparto: Joana Darc Furtado (Chitara), Léa Alves da Silva (Léa), Andréia Vieira (Andréia), Débora Alencar y Gleide Firmino
 Fotografía: Joana Pimenta
 Montaje: Cristina Amaral
 Música: Muleka 100 Calcinha
 Duración: 153 minutos



Crítica mordaz del Brasil moderno mezclando documental y distopías como *Mad Max*, *The Warriors* o *1999 Rescate en Nueva York*, con *Ciudad de Dios*, ahora siguiendo la epopeya frenética de un grupo de mujeres de Ceilândia, en la Quebrada do Sol Nascente a las afueras de Brasilia. Tras encontrar petróleo bajo su favela la pandilla liderada por Chitara empieza a vender el crudo clandestinamente. Actuando como colectivo, las Gasolinheiras negociarán con la banda de los Motoboy, que lo distribuyen a cambio de una tajada, alcanzando, armas en mano, un sólido status en la jerarquía criminal del lugar mientras luchan contra cárteles, compañías petrolíferas y un Estado que quiere convertir toda su zona en una prisión. Pero las Gasolinheiras en lugar de hacerse ricas ayudan a desarrollar una economía clandestina de espíritu antisistema conscientes de su potencial como movimiento social, generando un entorno matriarcal cuidadosamente organizado para enfrentar la opresión con resistencia activa y esperanza. Una habilidosa historia de protagonismo femenino y actitud insurgente que juega con los códigos de género (ficción, western, documental...) para llevarnos a la reflexión social, y un zasca a Bolsonaro. ■

EJE VIOLETA CULTURAL

Khalat

Giulia Pex
 Liana Editorial, Madrid 2020
 ISBN: 9788412140729



Khalat es una vibrante reflexión sobre la identidad femenina y a la vez el retrato de una generación que, a nivel global, ya no cree en la promesa de una vida mejor que la que tuvieron sus padres. Basado en una historia real recogida en un relato del escritor y cooperante italiano Davide Coltri (*Dov'è casa mia*, Minimumfax, 2019), Khalat es la historia de una joven mujer y de su viaje desde la ingenuidad hasta el desencanto, de Siria a Europa. Khalat nos mira directamente a los ojos: nos obliga a tomar conciencia de que sus pensamientos, sus miedos, sus dudas, tienen nuestra misma lógica, y la de nuestras hijas y de nuestras vecinas de casa, más allá de esa barrera de prejuicios que nos separa. Giulia Pex, jovencísima promesa del mundo de la ilustración italiana, nos regala una novela gráfica impactante, en la que se mezclan las influencias de la fotografía con la tradición de la novela de formación, transportándonos a Siria, en el preciso momento en el que la vida de Khalat, una estudiante de la Universidad de Damasco, cambia completamente al estallar el conflicto. ■

CUADERNO DE BITÁCORA

Publicacionsanarquistes.org

Blog que recopila multitud de publicaciones de diversos países, en su mayoría contemporáneas, con una temática anarquista. Aquí encontraremos boletines de CGT o CNT, publicaciones de colectivos ecologistas, de pedagogía libertaria, etc. Un buen trabajo de recopilación y de mantenimiento, que te va llevando a las páginas webs originales de las publicaciones (cuando esto es posible) o a sus propios archivos. <https://www.publicacionsanarquistes.org> ■



LIBROS

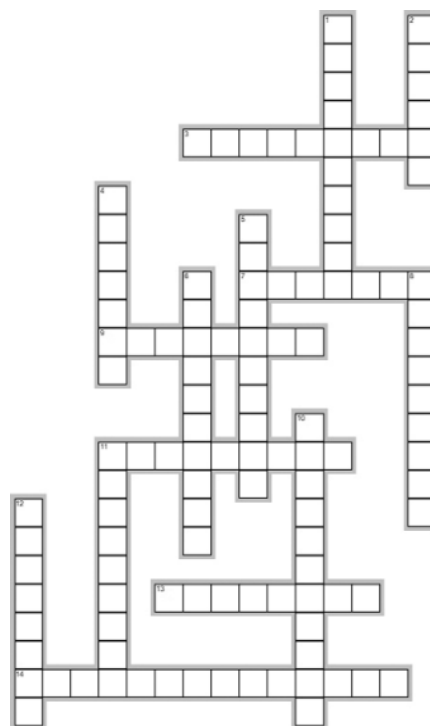
Huelgas, mareas y plazas

Los resultados de una década de movilizaciones contra la crisis (2008-2019)

Gonzalo Wilhelmi
 Catarata, 2023
 144 págs.
 ISBN 978-84-13526-25-6



¿Qué resultados concretos obtuvieron las movilizaciones sociales contra la crisis económica entre 2008 y 2019? ¿Cuál fue su utilidad? Las políticas de ajuste iniciadas en España en 2009, y profundizadas hasta 2018, provocaron uno de los mayores ciclos de movilización de las últimas décadas en un contexto de crisis social, económica y política. La "austeridad" impuesta aumentó la pobreza y las desigualdades sociales y debilitaron el Estado de Bienestar. Esta conmoción supuso un reto para las organizaciones de la izquierda española y, especialmente, para los sindicatos. Trascurrido el tiempo, es posible evaluar los resultados concretos de aquel ciclo de protestas que se extendió durante casi diez años y su utilidad. ¿Sirvieron para algo? Gonzalo Wilhelmi trata de responder a estos interrogantes, analizando la oleada de movilizaciones y sus resultados, dos elementos que han marcado como pocos la historia reciente de nuestro país. ■



HORIZONTALES

3. Simultaneidad de sonidos diferentes que forman una armonía
7. Mecanismo que utiliza un muelle para almacenar energía que se libera bruscamente
9. Unión o mezcla de cosas de naturaleza contraria o distinta
11. Así están los sindicatos de la CGT
13. Desgracia grande, suceso infeliz y lamentable
14. Muñeco con forma de humano para asustar a los pájaros

VERTICALES

1. Comandante o jefe de soldados mercenarios italianos
2. Cetáceo con un cuerno
4. Orgia con mucho desorden y tumulto
5. Lo que se cultiva en las huertas
6. Básquet
8. Reglamentos, ordenanzas, normas...
10. Alambradas
11. Conjunto de personas que integran la profesión teatral.
12. El filósofo que vivía en un tonel

VERTICALES:
 1. CONDOTTIERO
 2. NAMO
 3. BACANAL
 4. BACANAL
 5. BACANAL
 6. BACANAL
 7. BACANAL
 8. BACANAL
 9. BACANAL
 10. BACANAL
 11. BACANAL
 12. BACANAL

HORIZONTALES:
 1. BACANAL
 2. BACANAL
 3. BACANAL
 4. BACANAL
 5. BACANAL
 6. BACANAL
 7. BACANAL
 8. BACANAL
 9. BACANAL
 10. BACANAL
 11. BACANAL
 12. BACANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE ROJO Y NEGRO

Centenario del asesinato de Salvador Seguí

Jornadas de debate: Actualidad del pensamiento de Seguí

Sábado, 25 de marzo en Alenza, 13. Madrid
Metro Ríos Rosas y Cuatro Caminos

Fundación Salvador Seguí Madrid

La época que nos ha tocado vivir está atravesada por graves problemas: asistimos a la degradación constante del mundo del trabajo, la escalada permanente hacia la guerra, los diferentes tipos de violencia, la educación alienante, la vigencia de los nacionalismos, la hegemonía del pensamiento único, el individualismo, la escasa presencia de sindicatos y organizaciones alternativas al sistema en la sociedad. Además, por si fuera poco, nos preocupa la crisis climática y la destrucción de los ecosistemas, el agotamiento de los combustibles, etc. En esta situación es más fácil cerrar los ojos y dejarnos mecer por los medios de comunicación que impugnar el camino a la barbarie.

Con estas **Jornadas de debate**, queremos, de la mano de Salvador Seguí, rescatar sus ideas y su ejemplo por si nos pueden ser útiles en la actual coyuntura. Y lo queremos hacer desarrollando nuestra capacidad de escucharnos y de buscar respuestas entre todas y todos a esa realidad compleja descrita más arriba. Para ello os proponemos el siguiente programa en la jornada del 25 de marzo de 2023:

MAÑANA

10.30h. Presentación de las Jornadas y documental sobre Salvador Seguí.

11.00h. **Sindicalismo y anarquismo**. En la CNT de 1910 a 1923 conviven diferentes tendencias o corrientes ideológicas; Seguí trabajó para conservar la independencia del sindicato, uniéndolo a su afiliación en torno a un proyecto común. ¿Es útil/posible este modelo frente a la deriva que observamos hacia el corporativismo sindical y el seguidismo de opciones políticas por parte de algunos sindicatos?

-**El Sindicato: ¿Qué tipo de sindicato necesitamos hoy?** La CNT entre los años 1910 y 1923 ofreció una alternativa organizativa global a los trabajadores: el sindicato único. Hoy, estamos ante un

nuevo modelo productivo con subcontratas, empresas de servicios múltiples, teletrabajo, precariedad, etc. ¿Cómo nos organizamos? ¿Tenemos algo que aprender de aquella experiencia?

TARDE

16.30h. **Educación y cultura**. El concepto de educación de Seguí no fue solo su apuesta por un modelo pedagógico: entendía que la educación consistía en la capacitación y formación integral de los individuos en el camino de la emancipación total de la sociedad. ¿Qué queda de la inmensa labor cultural del anarquismo en aquella época (ateneos, periódicos, revistas, grupos de teatro, excursionistas, etc.)? ¿Cómo abordar hoy la formación y educación frente al seguidismo de los medios y el pensamiento único? ¿Cómo promover la conciencia crítica de los trabajadores?

-**La violencia**. Guerras coloniales, Primera Guerra Mundial, violencia de Estado, bandas patronales, autodefensa y la violencia como arma revolucionaria. Vivimos situaciones diferentes a las de los años 20 del siglo pasado, pero algunos aspectos siguen teniendo una proyección en la actualidad. ¿Cómo nos enfrentamos a la violencia institucional? ¿Cómo funcionan los resortes del Estado cuando el sistema se cree cuestionado?

-**El nacionalismo**. Seguí, en el caso concreto de Cataluña donde desarrolló su actividad, antepuso el problema social al nacional y este dilema sigue estando presente y tiene total actualidad en diferentes territorios y países. ¿Es la nación el banderín de enganche que lleva a los trabajadores incluso a la guerra olvidando sus intereses de clase? ¿Cómo entender hoy el "tema nacional"?

Estas u otras muchas preguntas son las que proponemos sobre estos temas que siguen gozando de total actualidad ya que ninguna ha sido resuelta en el transcurso del tiempo.

La duración prevista para cada debate es de 1,15 h.

Para más información: fss.madrid@fundacionsseguí.org

¡OS ESPERAMOS! ■

Homenaje a Salvador Seguí y a las víctimas del pistoleroismo patronal.

Viernes, 10 de marzo:

12:30 - Ofrenda floral en el cementerio de Montjuïc.

17:00 - Inauguración de la exposición:

"El universo de Salvador Seguí".

19:00 - Estreno del documental:

"Salvador Seguí: Historia de un anarcosindicalista".

Sábado, 11 de marzo:

18:00 - Obra de teatro:

"Salvador Seguí: El hombre que caminó sobre la utopía".

Domingo, 12 de marzo:

17:00 - Homenaje a Francesc Comas "Paronas" en el cementerio de Sants.

Martes, 14 de marzo:

18:30 - Doble presentación:

Libro "Antología de Salvador Seguí".

Número especial de Libre Pensamiento dedicado a Seguí.

(Todos los actos tendrán lugar en la antigua prisión Modelo de Barcelona, C/ d'Entença, 155, Barcelona. Exceptuando los actos que se celebran en el cementerio de Montjuïc y Sants)



28 Y 29 DE ENERO

JORNADAS DE PEDAGOGÍA LIBERTARIA

ORGANIZADAS POR AULA LIBRE
Y LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CGT

Federación de Enseñanza de CGT

El fin de semana del 28 y 29 de enero recuperamos en Madrid, en el centro Socio-cultural Maestro Alonso, unas jornadas de Pedagogía Libertaria que desde la Federación de Enseñanza de CGT hacía tiempo que no se organizaban y por primera vez en coordinación con la revista pedagógica *Aula Libre*.

No ha sido la única novedad, ya que el Comité Federal de la Federación de Enseñanza aprobamos dar apoyo económico a la afiliación que quisiera trasladarse a Madrid a participar, para ayudar con los traslados o comidas. Este aspecto es muy interesante, ya que es la primera vez que se ha planteado y el resultado ha sido

muy positivo. Consideramos que nuestros recursos, además de destinarlos a la acción sindical, también los necesitamos para formarnos como docentes con una línea pedagógica y humana muy concreta, la libertaria.

Además, tuvimos con nosotras al fantástico equipo de Rojo y Negro Televisión grabando a las personas ponentes, lo que nos permitirá compartir las jornadas con quienes no pudieron asistir.

Desplazarse un fin de semana a otra ciudad después de una semana de trabajo para dialogar, escuchar y aprender nos ayuda a sentir que en la enseñanza un movimiento arroja con fuerza la renovación, la ayuda mutua, la cooperación, la investigación, la razón, la autogestión...

Durante más de diez horas el sábado 28 alrededor de cien per-

todos y todes nos asomamos a la esperanza de una educación que transforma y se vive en las muchas ideas que la profesora de la Complutense Mercedes Sánchez Sáinz compartió durante algo más de una hora con las pedagogías queer; además, nos asomamos a la Historia de las escuelas y experiencias racionalistas y libertarias en el Madrid de la Guerra Civil con la sabiduría de la investigadora Cristina Escrivá. Por la tarde, los profesores Geo Saura y Fernando Macías nos mostraron sus trabajos y propuestas sobre el filantropocapitalismo en educación y la situación educativa de la población gitana. Concluyó la jornada con la inter-

enriquecedora, colaborativa y posible.

En la mañana del domingo 29, guiados por el también compañero y profesor Carlos Díez Hernández, durante tres horas caminamos por las calles de Madrid siguiendo los pasos de la maestra Justa Freire, comprometida con la pedagogía más renovadora que sufrió las consecuencias de la depuración franquista siendo encarcelada en la prisión de Mujeres de Ventas y apartada de la enseñanza.

Compañeras y compañeros de León, Valladolid, Burgos, Jaén, Huelva, Granada, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Valencia y otros territorios compartimos momentos, ideas y situaciones que se reproducen en nuestros centros a diario, experiencias; también soñamos y construimos una Pedagogía Libertaria a diario.

Se nos quedaron guardadas muchas preguntas y la Federación de Enseñanza y Aula Libre ya estamos preparando las próximas jornadas de pedagogía. Tendrán un formato netamente práctico, será en período vacacional y seguramente en algún lugar que invite a disfrutar de la convivencia y las reflexiones relajadamente.

Agradecer a todas las compañeras y compañeros que nos dieron su apoyo y a las personas ponentes que de manera altruista e ilusionante participaron en las Jornadas de Pedagogía Libertaria.

¡Os esperamos en las próximas! ■



sonas escucharon la pasión, el deseo y el compromiso de educar con las significativas palabras de Jaume Martínez Bonafé; todas,

vención del compañero y profesor de la UAM, Félix García Morián que nos ofreció abrir las puertas a una manera de evaluar

TODO POR HACER

www.todoporhacer.org

... Publicación Anarquista Mensual ...

Se ríen de manera despiada de nosotras, y lo llaman "crear riqueza" Hay que oponer el derecho de uso, al de propiedad...



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

...el mundo que los neoliberales prevén para nosotros es un mundo sin futuro, sin mañana, sin esperanza. Nos han robado el futuro. Están jodiendo el planeta. Y prometen a la gente una vida precaria, ansiosa, sin posibilidad de planificar el mañana, sin perspectiva de jubilación en la vejez. Las ideas que debemos aportar, que debemos esgrimir como armas, son para ofrecer a nuestros congéneres humanos esperanza para sí mismos, para el planeta, para la sociedad...¹

Parece que nos encontráramos de manera trágica en el eterno día de la marmota. Desde los años 90 del siglo XX, el fundamentalismo de mercado, representado por el "poder financiero absolutista"², impone sus criterios e intereses de clase como la única política posible, a costa de los derechos fundamentales de las personas y las necesidades humanas.

La "lex mercatoria"³ desmonta el estado social y de derecho del mundo occidental, y se desreguló y liberalizó los controles hasta esos momentos existentes en el sector ban-

cario: eliminaron la separación entre la banca comercial y la de inversión; los bancos centrales relajaron las reglas de la supervisión bancaria y, lo más grave (si cabe), llevaron a efecto la financiarización de la economía, la productiva, la de los bienes básicos —agua, alimentos, electricidad, vivienda, pensiones, etc.—, con las consecuencias y efectos tan indeseados de pobreza, precarización, descohesión social, incremento de las desigualdades... para la inmensa mayoría de las clases asalariadas y el efecto tan deseado de incremento de sus tasas de ganancia para esa minoría de las élites y oligarquías.

Que los principales bancos y las grandes empresas corporaciones de la energía y la alimentación, obtengan resultados récord, no es sino una consecuencia de sus políticas de clase, defendiendo sus intereses de clase, que logran extraer rentas y apropiarse de la riqueza que es creada por los millones de personas que producen, distribuyen y reproducen la vida, es decir, a través del trabajo.

Los bancos llevan recibiendo dinero de los Estados —por lo tanto, de toda la sociedad que paga impuestos—, desde hace muchas, muchas décadas y los bancos ante sus "crisis-estafa", las pandemias sanitarias y las

grandes recesiones económicas, se han apropiado de billo-

nes de manera directa por parte de los Bancos Centrales, o de manera mafiosa⁴ en sus operaciones de créditos, préstamos o no remuneración de los depósitos.

Las élites doblan la apuesta de las políticas de extracción de rentas, y los Bancos Centrales suben los tipos de interés, para que miles de familias hipotecadas; empresas pequeñas, medianas o con "poco músculo financiero"; los estados (deuda) y la economía en general, sufran las consecuencias en forma de desahucios, pérdidas de cientos de miles de empleos, empeoramiento de sus condiciones de vida e incremento de las desigualdades⁵ y mayor adelgazamiento del "estado de bienestar", ya suficientemente disminuido.

Las alternativas para obtener dinero sin trabajar solo valen para una minoría, y la Banca ha batido todos sus récords de beneficios. Dos ejemplos, el BBVA 6.420 millones de euros, un 38% más respecto a 2021; el Banco de Santander 9.605 millones de euros... las grandes corporaciones energéticas (REPSOL, BP, Chebrón, Total, Iberdrola, Endesa, Naturgy, etc., decenas y decenas de miles de millones, que obtienen a partir de unos títulos de propiedad (acciones, explota-

ciones, propiedad de los recursos o directamente concesiones administrativas de esos recursos), y por cualquier otro medio que nada tiene que ver con el trabajo (bolsa, especulación, etc.).

Nos encontramos una y otra vez (día de la marmota) realidades de desprecio hacia los derechos más esenciales de las personas, revestida dicha realidad de un relato jurídico político, no solo falso, sino cruel y criminal con la vida de millones y millones de personas, que pretenden que sigamos consintiendo que... *para superar la desigualdad, solo tenemos que dejar en manos del mercado y sus mercaderes y representantes políticos, las decisiones sobre cómo proceder y las medidas a adoptar...*, para de esta manera ocultar que la desigualdad solo es consecuencia de nuestras derrotas en ese no-enfrentamiento de las clases obreras, trabajadoras, asalariadas.

Repartir el trabajo, tanto el asalariado como el de cuidados (reproducción de la vida), y repartir la riqueza, ambos de manera radical, significa lisa y llanamente, tener alguna posibilidad de una Vida digna y socialmente justa, en un planeta que necesita tirar del freno de emergencia para frenar radicalmente el tren suicida del capitalismo.

NOTAS

¹ Marco D' Eramo, físico, sociólogo y periodista en entrevista en *El Salto*.

² Con los bancos centrales como "cartel" que garantiza las prácticas más antidemocráticas posibles.

³ Este concepto se refiere en términos jurídicos-políticos al conjunto de contratos de comercio e inversiones y de normas que protegen los derechos de las empresas, corporaciones transnacionales, que se ha extendido a todas las actividades mercantiles y de inversiones del capitalismo.

⁴ Años concediendo préstamos con suculento interés, mientras el BCE les enchufaba cientos de miles de millones a tipos negativos.

⁵ "La cuarta parte de hogares con menos patrimonio, que podemos clasificar como clase baja (4,7 millones de hogares), partían en 2002 de un pequeño patrimonio medio (17.000 € netos) que era cincuenta veces menor que el de la clase alta. Tan exiguo patrimonio se fue reduciendo hasta pasar a ser negativo en las encuestas de 2014, 2017 y 2020, lo que significa que sus deudas han terminado por sobrepasar a sus activos con los consiguientes efectos de inseguridad familiar, exclusión social y empobrecimiento de las condiciones de vida... (Carlos Pereda en un trabajo sobre "La desigualdad de la riqueza... según el estudio del Banco de España 2022 de la Encuesta Financiera de las Familias"). ■

LIBRE PENSAMIENTO

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

www.librepensamiento.org ■ librepensamiento@librepensamiento.org

As Bestas en el Consejo de Ministros



Rafael Cid

"Más que bajo una tiranía de los mercados, vivimos bajo una tiranía corporativa"
(José Manuel Naredo)

La película *As Bestas* de Rodrigo Sorogoyen no es solo la trágica crónica de un microcosmos que reduce a las personas al dilema caníbal de elegir entre ser víctima o verdugo para sobrevivir. Es el retrato del tipo de relaciones de poder en defensa del territorio que impone un sistema deshumanizador como inapelable marco de convivencia. La última fase conocida de un proceso de brutalización donde cada individuo actúa como su propio explotador. La exención de la declaración de impacto ambiental para facilitar la transición a las energías renovables, aprobada el pasado diciembre por el Ejecutivo de coalición de izquierdas PSOE-UP y sus socios parlamentarios, se inscribe en esas coordenadas de estirpe hobbesiana en el que el hombre es lobo para el hombre inmerso en un gran engranaje que le resulta ajeno. Otra vez aquel socializar las pérdidas y privatizar las ganancias de la anterior crisis (los fondos *Next Generation* los pagamos todos vía derramas), solo que ahora con la excusa de la guerra de Ucrania y por nuestro propio bien, a decir de sus promotores.

La diferencia radica en que si ayer el autoterrorismo, con la reforma expres del artículo 135 de la Constitución y la liquidación de las Cajas de Ahorro (y con ellas sus fundaciones sociales) para dejar todo ese mercado a los grandes de la banca, cebaron la espoleta que hizo saltar las protestas del 15M, hoy cualquier disidencia contra los dueños del BOE se tilda olímpicamente de ataque facha. Se denuncia justamente la gestión sanitaria en el Madrid de Díaz Ayuso (calificada de «barbarie» por el Almodóvar de los Papeles de Panamá en los Premio Feroz de Zaragoza, provincia y comunidad que, con datos del propio ministerio, ostenta el triple de retrasos en atención médica que la CAM), mientras se solapa impunemente la huelga disidente de los inspectores de Trabajo, la de los antiguos secretarios de Juzgados o la del personal laboral de Comisiones Obreras en Galicia. De esta manera, faltos de espíritu crítico y coherencia ética, vamos de victoria en victoria hasta el esperpento final. Veamos.

Durante la gran recesión de 2008, la doctrina oficial pretendía que había que salvar al gotha financiero para que no pagaran justos por pecadores. Si no acudíamos en su socorro, sostenía el mantra oficial, el riesgo en que incurriríamos sería



devastador. El mundo tal como lo conocíamos se desmoronaría sobre nuestras cabezas, con el resultado de enormes tasas de desempleo y la ingente pérdida de los depósitos ciudadanos. A la fuerza ahorcan, y entramos por el aro para que los culpables pudieran seguir jugando a los dados con nuestras vidas. De aquellos vientos llegamos a este 2023, con la diana centrada en el ultimátum ecocida. Acelerado más si cabe por la necesidad geoestratégica de abrir yacimientos alternativos al suministro de energías convencionales en el entorno de las renovables (eólica y solar, principalmente). Un camino que exige nuevamente sacrificar bienes públicos para el negocio privado. Eso es lo que significa que el «gobierno más progresista de la democracia» haya eliminado la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para plantas de «energías limpias» de más de 50 megavatios (MW). Una desamortización al revés. Ganan las multinacionales del sector y pierde el común del entorno natural. Extraña forma de hacer de la necesidad virtud (crematística). Una vuelta de tuerca más a la España vaciada, esta vez esquilada con la excusa de luchar contra la emergencia climática. *As Bestas* con el «gobierno de la gente» como ogro filantrópico.

El borrado del impacto medioambiental, por razones de fuerza mayor como los ERTE, supone una amenaza cierta a la salud de la biodiversidad. Porque el Real Decreto-Ley 20/2022 se lleva por delante la DIA y con ella la posibilidad de participación ciudadana en un tema de su absoluta incumbencia. Votó a favor de la desregulación el bloque del «sí se puede» y su cortejo parlamentario (ERC se abstuvo), enmascarando la norma en un paquete omnibus de «medidas de respuestas a las consecuen-

cias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania». La Declaración de Impacto Ambiental decae pues por iniciativa de PSOE-UP y en su lugar se implementa un procedimiento casi antónimo por placebo de «determinación de afección ambiental», que en lo sucesivo correrá a cargo de las propias corporaciones interesadas (la zorra en el gallinero como perversión «ecologista» de la mano invisible del mercado). Y serán las zonas más deshabitadas la que en mayor medida sufran la invasión de las renovables de flamante predicación.

A falta de centros de salud, farmacias, sucursales bancarias y cajeros automáticos, colegios, guarderías y oficinas de correos, esos pueblos verán crecer sin apenas freno legal parques de aerogeneradores y granjas solares a mansalva. Pero como no hay causa sin efecto, con ellos aparecerán innumerables perjuicios para el hábitat del ecosistema, algunos darán la cara inmediatamente y otros lo harán a futuros soterradamente. Hablamos de una nueva polución salvaje: la barrera que suponen los «molinos» en acción para las aves endémicas o en tránsito (los postes aspadados tienen 200 metros de altura, 2,5 veces más que la catedral de Santiago), a sumar a los veinte millones de aves muertas al año atrapadas en los tendidos eléctricos; el monótono zumbido del rotar de las palas; o el corte de la luz del sol en intervalos de 3 a 5 segundos que provoca el efecto estroboscópico (discoteca). Estos y otros riesgos arraigados (la deforestación, los vertidos y residuos incontrolados, el desarrollismo anticonservacionista o las hordas turísticas que devastan el patrimonio paisajista y monumental) fueron expuestos por los representantes de las 451 entidades ciudadanas que se concentran frente a la puerta del Congreso de los

Diputados el día en que se perpetró el atropello.

Este desastre, que no parece movilizar la protesta popular como cuando el chapote anegó la Costa de la Muerte gallega, es una muesca más en el rosario de percances y anomalías, presentes y futuros, que jalonan el devenir de la publicitada transición ecológica. En el plano nacional, anotamos la pendiente demolición del Algarrobico, el colosal adefesio de la costa almeriense, que ninguna autoridad pública o privada quiere asumir; o la continuidad *ad calendas graecas* de la fábrica de celulosa de Ence en la ría de Pontevedra, tras revocar el Supremo el fallo adverso de la Audiencia Nacional por vulnerar la Ley de Costas. Mientras, desde Bruselas no dejan de llegar nuevas amenazas para el movimiento conservacionista. Primero fue catalogar como energías verdes al gas y la nuclear; luego el compromiso público de desregulación realizado por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, para establecer «un marco legal adecuado, más sencillo, más rápido y más predecible, acelerando la concesión de permisos»; y últimamente la noticia de que las instituciones comunitarias permitirán que parte del hidrógeno producido por las centrales atómicas francesas sea homologado con el obtenido con fuentes renovables.

La anulación del requisito de Declaración de Impacto Ambiental se perpetró de matute. Dentro de un tercer paquete anticrisis con impuestos temporales a la banca y las electrónicas, que solo fue rechazado por JxCat, la CUP y Teruel Existe. Una maniobra kamikaze que al mismo tiempo perjudicaba y ayudaba a idéntico entorno económico. De hecho, el ocaso de la DIA favorecerá especialmente a la multinacional eléctrica Iberdrola, la segunda compañía privada más grande del mundo por capitalización bursátil, y líder sin par en renovables. Curiosamente, su presidente, Ignacio Galán, sería uno de esos desalmados empresarios («los del puro»), a que Pedro Sánchez se refirió tronante cuando el pasado 24 de enero el decreto logró convalidación parlamentaria por la vía rápida. Iberdrola, implicada en el caso Villarejo por presuntamente haber contratado al ex comisario para espiar a organizaciones ecologistas opuestas a la instalación de aerogeneradores, tuvo como vicepresidente al ex dirigente del PSOE Antonio Miguel Carmona, candidato socialista a la Alcaldía de Madrid. Como el corazón tiene razones que la razón ignora, pocos días antes de cargarse la DIA, el presidente Sánchez había aprovechado su estancia en la cumbre de Davos para reunirse con Larry Fink, CEO del fondo de inversión BlackRock, segundo accionista estratégico de Iberdrola tras Qatar Holding. ■

El Defensor del Pueblo admite la denuncia contra la discriminación a las primeras víctimas del franquismo en las Leyes de Memoria

Rafael Cid

Con fecha 13 de febrero el Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, ha resuelto que asume la pertinencia de la denuncia presentada hace ahora dos meses contra la discriminación de las compensaciones económicas previstas en la Ley de Memoria Democrática a las víctimas de la represión franquista anterior a 1968. El comunicado, firmado por Ángel Gabilondo, dice así:

“Estudiada su queja, se procede a su admisión, al entender que reúne los requisitos establecidos en el artículo 54 de la Constitución, en relación con lo que dispone la Ley Orgánica de 6 de abril de 1981, del Defensor del Pueblo.

Se han iniciado las actuaciones oportunas ante la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Una vez recibida la información que dicho organismo ha de remitir, se le dará traslado de la misma.

Firmado: Ángel Gabilondo Pujol”

El artículo 54 de la Constitución, a que se refiere el comunicado de asentimiento del citado organismo, dispone que «Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo, como alto comisionado de las Cortes Generales, designado por estas para la defensa de los derechos comprometidos en este Título, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de la Administración, dando cuenta a las Cortes Generales». A su vez, el Título a que se hace referencia es el Primero, que entiende «De los derechos y deberes fundamentales». Lo cual supone por parte de ese alto comisionado un aval implícito al escrito presentado en su día para que la Comisión Técnica, prevista en la Disposición Adicional decimoquinta de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, lo emiende. En concreto, la queja cursada al Defensor del Pueblo solicitaba que:

“Mediante acuerdo del Consejo de Ministros se designará una comisión técnica que, en el plazo de un año desde la entrada en vigor de esta ley, elabore y presente un estudio que describa el conjunto de medidas y reparación de carácter económico dirigidas a las víctimas de la Guerra y la Dictadura, y reconocidas tanto en la normativa estatal como en la autonómica, para que establezca conclusiones y recomendaciones sobre el grado de cobertura alcanzado y déficits subsanables”.

Lo hasta aquí narrado trae causa de la que considero una flagrante e infame discriminación, tanto de la Ley de Memoria Histórica de 2007 como de la Ley de Memoria Democrática de 2022, que discriminaban por razón temporal a las víctimas de la represión de la dictadura, que atenta frontalmente contra el artículo 14 de la CE, de curso legal en el momento de aprobarse dichas leyes, disponiendo que:

“Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia particular o social”.

La discriminación objeto de esta petición de subsanación al Defensor del Pueblo nace

del hecho de establecer dos baremos distintos e inequitativos según las víctimas en defensa de la democracia hubieran fallecido entre el 1 de enero de 1968 y el 31 de diciembre de 1977, o entre el final de la Guerra civil y el 1 de enero de 1968. Flagrante porque a la hora de cuantificar las compensaciones económicas fija en 135.000 euros las correspondientes a las primeras víctimas (del 1 de enero del 68 al 31 de diciembre del 77) y en 9.616,18 euros para las segundas (del comienzo de la dictadura franquista hasta el 1 de enero del 68), casi catorce veces menos. Infame porque se humilla y penaliza con esa injusta y dolorosa segregación precisamente a los millares de luchadores por la libertad que se jugaron la vida combatiendo al primer franquismo en los años de plomo del fascismo.

La Ley de Memoria Democrática fue aprobada en el Congreso el 14 de julio de 2022 con el voto en contra de la CUP y JxCat, y la abstención de ERC y el BNG, que la consideraban insuficiente. ■

El Infierno en la tierra

Gentes de Baladre

Cuando Dante describió el Infierno en la *Divina Comedia*, lo hacía refiriéndose a imágenes como ríos de sangre hirviendo, desierto ardiente de arena con lluvia de llamas, donde “los pecadores” eran inmersos en excrementos humanos, mordidos por serpientes, golpeados contra las paredes y el suelo y quemados con fuego, entre otras lindezas. Jamás el florentino llegaría a imaginar que, 700 años después, su elucubración tendría una concreción terrenal real: los campos de detención para migrantes en Libia.

Libia es uno de los países donde Europa ha externalizado sus fronteras y que recibe miles de personas cuyo único “pecado” ha sido migrar huyendo de sus países por las causas más diversas: persecuciones, empobrecimiento, desastres medioambientales... Muchas de estas causas producidas por un capitalismo colonialista y depredador que hace invivible la vida en sus países de origen. Por lo que estas personas se ven forzadas a escapar de sus hogares ubicados en Sudán, Eritrea, Somalia, Etiopía, Egipto o Bangladesh.



Quienes logran superar la travesía por el desierto, después de sufrir las más inconcebibles vejaciones y formas de esclavitud, se encontrarán, en el peor de los casos, con la probabilidad de ser encerrados en campos de exterminio y concentración, eufemísticamente llamados centros de detención.

El DCIM dependiente del Ministerio del Interior en Libia es el órgano encargado de la gestión de estos lugares. Allí, de forma arbitraria se encierra a personas migrantes y refugiadas que han intentado cruzar el Mediterráneo y han sido interceptadas y desembarcadas a la fuerza, por los llama-

dos guardacostas líbicos, financiados por la Unión Europea e Italia. Pero también existen decenas de lugares no oficiales de cautiverio, repartidos por todo el país, gestionados por las milicias armadas y que cuentan con el beneplácito de las autoridades líbicas.

Los informes de Amnistía Internacional y de la Misión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (el último de marzo del 2022), sobre la situación que se malvive en estos campos de concentración es espeluznante. Existe una discordancia de datos entre el número de personas que el gobierno líbico declara desembarcar y el número de personas a las que

encierra en los centros “legales”, que nos hablan de miles de personas desaparecidas de las que no se sabe su paradero. Por otro lado, los testimonios que recogen los informes hablan de condiciones de detención inhumanas: hacinamiento, falta de agua, escasez de comida, plagas de insectos, prohibición de acceso a los baños o privación de tratamientos médicos esenciales.

También se encuentran testimonios que hablan de extorsión a las familias de las personas arbitrariamente detenidas para que paguen un rescate, trabajos forzados, coacciones sexuales a cambio de alimentos o la libertad, desnudos durante largos períodos de tiempo, registros corporales invasivos, violencia sexual durante los interrogatorios, aplicación de electricidad en los genitales, violaciones, palizas, golpes, asesinatos y desapariciones.

Las mujeres están retenidas en estos campos de exterminio sin guardias femeninas, lo que propicia el riesgo de abuso y explotación sexual. A menudo son desnudadas y sometidas a cacheos llevados a cabo u observados por hombres. Una abrumadora mayoría de las mujeres y las chicas adolescentes manifestaron haber sido violadas en grupo por traficantes.

Todos estos horrores cometidos contra seres humanos en búsqueda de un futuro mejor, son violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Además constituyen crímenes contra la humanidad, ya que se trata de un ataque generalizado y sistemático, dirigido contra población civil en razón de ser extranjera.

Los perpetradores directos de estos crímenes no solo no han rendido cuentas sino que han sido recompensados por los sucesivos gobiernos líbicos. La UE que respalda, fomenta y financia esta necropolítica, también es colaboradora de estas aterradoras violaciones. Para que nuestro silencio nos sea cómplice, rompamos el mismo y acabemos de una vez por todas con este infierno en la tierra. Pidamos el cierre de los campos de exterminio para migrantes, exijamos el fin de la financiación europea al gobierno líbico, reclamemos el término de los acuerdos Libia-Italia y reparemos el expolio realizado durante siglos como potencias colonizadoras mediante una acogida digna y plena de derechos a todas las personas que han sido víctimas de tales atrocidades. ■

memorialibertaria

La ley libertaria del aborto

Yanira Hermida

La cuestión del control de nuestro propio cuerpo, es una de las batallas a conseguir para hacer efectiva la autoemancipación de las mujeres. Todavía en nuestra actualidad tenemos pendiente la desarticulación del concepto cosificante del cuerpo y la sexualidad femenina sobre las que descansa la honra y la moral cisheteropatriarcal. La lucha por el derecho a una sexualidad libre es una cuenta pendiente a la que hoy en día nos enfrentamos como sociedad a la hora de plantear la legalidad de un aborto libre, público y gratuito en todos los lugares del planeta. Al que toda mujer que desee y necesite de él pueda obtener con todas las garantías de salubridad, profesionalidad, privacidad y respeto que ese acto exige. Un acceso a un aborto digno fue una de las grandes conquistas que nos robó el franquismo y la misoginia continuadora en los años posteriores durante la llamada Transición a la democracia. La eliminación histórica e historiográfica de esa parte de nuestro pasado exige que comience casi de cero cada lucha feminista en defensa a una sexualidad femenina plena, consciente y radicalmente libre. Para evitar el desgaste generado y entender los horizontes posibles ante nosotras debemos volver la vista hacia los logros del movimiento libertario en materia de maternidad consciente y cómo no en el acceso libre y gratuito a al aborto, cara y cruz inseparables de la sexualidad libre defendida por el anarcofeminismo. Esta cuestión articuló uno de los más ambiciosos proyectos de Federica Montseny como ministra de Salud: la ley estatal del aborto, dando cara a la labor de un nutrido grupo de sanitarias y sanitarios libertarios en defensa de la salud sexual entre las/os que se encontraban Amparo Poch y Félix Martí Ibáñez.

Los orígenes de esta lucha podemos situarlos a inicios del siglo XX asentando los principios de lo que llamaron la «procreación consciente», incorporando una perspectiva de liberación social a través del control de la natalidad. Las ideas neomalthusianas libertarias se difundieron desde la labor sanitaria de diferentes profesionales de la medicina y a través de una serie de publicacio-

nes específicas: *Salud y Fuerza. Procreación consciente y limitada. Revista mensual ilustrada de la Liga de Regeneración Humana* (Barcelona 1904-1914), *Generación Consciente* (Alcoi-Valencia 1923-1928) y *Estudios* (Valencia 1928-1937).

Durante la II República el debate sobre la situación político-social de las mujeres se vio refrendado con diferentes argumentaciones y teorías científicas que hundían sus raíces en estudios médicos y biológicos como la teoría de la misión maternal de Gregorio Maraón.

Desde la década de los veinte las anarcofeministas españolas, siguiendo las reflexiones de otras antecesoras libertarias como Nelly Roussel, Emma

sobre su figura, pero debemos destacar la labor de otra sanitaria libertaria en el campo de la reproducción humana: la matrona de la beneficencia municipal de Soria, Constantina Alcoceba Chicharro (1899-1936).

La corriente anarquista que defendió la libertad sexual de las mujeres cristalizó sus esfuerzos en el ámbito de la política cuando en el año 1937, al amparo de la Constitución Republicana, la Generalitat Catalana promulgó una ley sobre «La reforma eugénica del aborto» cuyo fin era limitar el número de abortos a través de una mayor difusión de métodos anticonceptivos entre la población. Nos referimos al Decreto de Interrupción Artificial del Embarazo de la Generali-

cual fuere la causa que lo motive, borrando así de golpe el curanderismo asesino y dotando al proletariado de un modelo científico y eficaz de controlar su natalidad, sin temor a los riesgos que ello pudiera reportarle. (...) ¿Qué representa esta reforma radical? Ante todo, disminuir la cifra de abortos, aunque parezca paradójico, puesto que paralelamente a los centros destinados a interrupción artificial del embarazo, funcionarán los otros centros en proyecto, destinados a la difusión popular de recursos anticoncepcionales, pues nuestro ideal eugénico es que la mujer posea una sólida cultura eugénica que le permita evitar el aborto y no recurrir a él sino como último recurso...»¹.

amoroso o emotivo que constituyera en un hecho no deseable para la mujer el ser madre.

Sobre este proyecto sustentaba también Federica Montseny, ministra de Sanidad y Asistencia Social (1936-1937) sus esfuerzos por extender el decreto catalán a todo el territorio republicano, ya que el decreto estatal por el que autorizaba legalmente el aborto en todo el territorio y que redactó con Mercedes Maestre, secretaria de Sanidad, fue bloqueado por la oposición de gran parte del gobierno republicano.

Como hemos resaltado anteriormente, la defensa del aborto estaba estrechamente vinculada a la concepción de la *maternidad consciente*, esto es, a la relevancia de la maternidad para la vida de las mujeres y de la sociedad en general, pero una maternidad que debía ser libremente escogida y cuidadosamente preparada, con el fin de que se consiguiera una mejora eugénica de la población. Esto es, que las madres trabajadoras y más pobres tuvieran hijos e hijas más sanos y con mejor capacidad de supervivencia:

«...Pero nuestra reforma eugénica representa, sobre todo, el reconocimiento del aspecto social y espiritual de la maternidad y la elevación de la misma a la augusta categoría que había perdido a copia de represión gubernamental y a egoísmo paterno. Ser madre no debe reducirse sólo a parir hijos con o sin defecto físico, sino a entablar un vínculo espiritual eterno con los mismos, y a convertir luego al hijo en un trabajador sano, consciente y culto»².

Debemos concluir resaltando como la concepción del aborto libre que consolidó la reforma anarquista, es la legislación más feminista, respetuosa y avanzada de las que han existido en el Estado español al respecto. No estableciendo una norma de plazos y considerando diferentes causas que descansaban en la libre elección de las mujeres sobre su maternidad. Pudiendo abortar de manera legal, libre y gratuita por su propia decisión de no querer ser madres.

NOTAS

¹ Martí Ibáñez, Félix «En torno a la reforma eugénica del aborto», *Solidaridad Obrera*, 12 de enero de 1937, nº 1482. <http://www.cedall.org/>

² Martí Ibáñez, Félix «En torno a la reforma eugénica del aborto», *Solidaridad Obrera*, 12 de enero de 1937, nº 1482. <http://www.cedall.org/> ■



▲ Federica Montseny

Goldman y María Lacerda de Moura, hacen su propia deliberación sobre las teorías neomalthusianas como medio de consolidar la emancipación femenina, una de las más interesantes propuestas prácticas fue la impulsada por Mujeres Libres (MM.LL.) durante la Guerra Civil, que se amparaba en la experiencia médica de una de sus fundadoras Amparo Poch y Gascón quien desde el inicio de su vida profesional, dedicó grandes esfuerzos a la educación sexual y maternal de las mujeres, la difusión de métodos anticonceptivos y la lucha por una sexualidad libre.

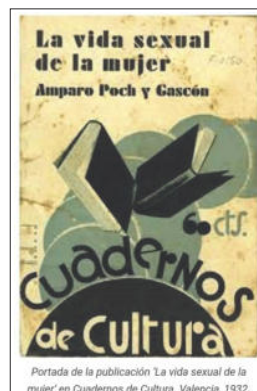
De la labor médica de Amparo Poch se destaca en su biografía realizada por Antonina Rodrigo su interés en comenzar los cuidados de las madres por la salud del futuro bebé desde el periodo de gestación en lo que se conoce como «puericultura intrauterina» y su incansable lucha por acabar con los abortos clandestinos. Contamos con muy pocos datos



▲ Félix Martí Ibáñez

tat Catalana promulgado en diciembre de 1936. Respecto a las reflexiones sobre estas propuestas, una de las grandes aportaciones del pensamiento libertario a la vida política de las mujeres fue el Decreto de Interrupción Artificial del Embarazo de la Generalitat Catalana en diciembre de 1936, que en palabras de Martí Ibáñez su principal promotor fue definido así:

«Y como toda reforma eugénica debe situar en el punto axial de la misma a la madre y al niño, por ahí comenzamos, estableciendo en el citado Decreto la libertad de practicar el aborto sea



Según la explicación que ofreció el doctor Félix Martí Ibáñez, quien en ese momento era Director General de Sanidad y Asistencia Social de la Generalitat de Catalunya: la libertad de decisión de la mujer era recogida por la ley al contemplar que un aborto se realizaría de acuerdo a las siguientes causas, basadas en lo que denomina «los cuatro puntales medicosociales»:

1. Causa terapéutica: una tradición médica del parto por una enfermedad en la madre, tanto enfermedad física como mental.

2. Motivo eugénico: defectos en el feto, enfermedades hereditarias o que el embarazo fuese el resultado de un acto de incesto paterno.

3. Factores neomalthusianos: limitación voluntaria de la natalidad basada en la decisión consciente de la madre.

4. Causa sentimental o ética: cualquier motivo de índole

memorialibertaria

GUERRERAS Y PIONERAS

Virginia Bolten

En lucha por la igualdad y la emancipación de la mujer



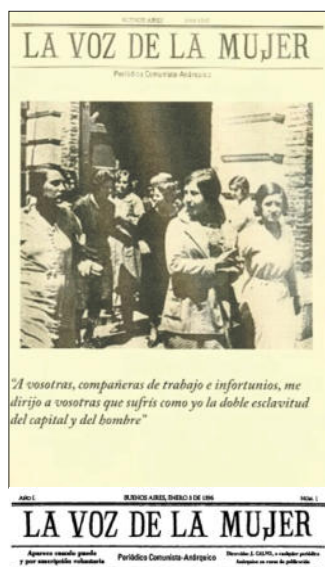
Virginia Gabriela Álvarez Sánchez, bisnieta de Virginia Bolten
Joan Pirryana - Memoria Libertaria CGT

Es innegable y nadie puede poner en duda la opresión sufrida durante siglos por las mujeres, relegadas a un segundo plano social por tiempo inmemorial, condenadas a tareas impuestas por el machismo permanente, abusadas y explotadas por su condición de género, desde la cuna. Con la llegada de nuevas ideas de libertad y emancipación, desde finales del siglo XVIII y durante la Revolución Francesa, comenzó la lucha por los derechos de la mujer, por la igualdad de derechos entre los sexos, y aun así, en una sociedad que conjuntamente a las luchas de clases se sufría la marginación de nacer mujer, este tema no estaba resuelto, menos aún en la mayoritaria clase proletaria.

Muchas mujeres y compañeras nuestras, dejaron parte de su vida y de su sangre en esta lucha, y entre ellas, hoy recordamos a Virginia Bolten, hija de Enrique Bolten, de origen alemán, y de Dominga Sánchez, argentina, nació el 26 de diciembre de 1876 en San Luis, Argentina (hay dudas del año, por el baile de fechas que existen en los registros de aquella época) y nos dejó en Montevideo, Uruguay, el 23 de julio de 1969.

Militante sindicalista y feminista, difusora del anarquismo y del comunismo libertario desde su juventud, se conocen sus trabajos y activismo en Buenos Aires, Rosario y Montevideo, tanto en la lucha de acción directa como en periódicos y publicaciones. Dirigió, en 1899, el periódico anarcosocialista *La Voz de la Mujer*, en el departamento de Rosario, cuyo lema era «Ni Dios, ni patrón, ni marido» y *La Nueva Senda*, de Montevideo, en ayuda de Juana Rouca Buela, escondida por persecución policial. Activa redactora del periódico anarquista argentino *La Protesta Humana*, voz de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) en los primeros años del siglo XX, conjugó sus trabajos periodísticos y de agitación con el compromiso social y la militancia activa, entre detenciones, arrestos, deportaciones y expulsiones de Argentina, para acabar fijando su residencia en Montevideo. En un censo realizado en 1895 en la ciudad de Rosario, aparecen en el inquilinato de la calle Mendoza, Manuel Manrique, español de 21 años y Virginia de Manrique de 19 años, y es la primera presencia fehaciente de Virginia Bolten. De esta unión, nacen 8 hijos e hijas: María Milagra Zulema, Urano Líber, Acracia, Hume Mayo, Themis, Helios, Ildara y Olga.

Hay con Virginia, una mezcla de fechas en sus luchas y hechos, que la sitúan en diversos escenarios de combate social bien vivos, junto a investigaciones y estudios sobre su persona y acción, como su activa participa-



ción, en la primera manifestación del 1º de Mayo de 1890, encabezando la marcha con una bandera negra con letras rojas y el lema: "Primero de Mayo, Fraternidad Universal. Los trabajadores de Rosario cumplimos las disposiciones del Comité Obrero Internacional de París", dando un encendido discurso que caló hondo en los asistentes, donde se funden mito y realidad, mas al margen de estas controversias, todos los estudios sobre ella, coinciden en que fue una luchadora que encendió la llama de la rebeldía de la mujer sudamericana y de las mujeres en general, siendo considerada, por su capacidad de lucha, la Louise Michel rosarina.

Dos meses después fue detenida por difundir propaganda anarquista y alterar el orden social, pero eso solo la fortaleció. Durante los siguientes años su militancia no paró. Virginia arengó en varias ciudades con su discurso anarquista, concienciando a la clase obrera y enfatizando en la opresión que sufrían las mujeres obreras: "Si vosotras queréis ser libres, con mucha mayor razón nosotras, doblemente esclavas de la sociedad y del varón; ya se acabó aquello de: Anarquía y libertad, las mujeres a fregar". ¡Salud!".

A principios de 1899, Virginia y Manuel están de nuevo en Rosario, "La Barcelona Argentina", así denominada, por el fuerte arraigo del anarquismo en su proletariado, se trasladó hacia 1904 a Buenos Aires, formando parte del Comité de Huelga Femenino, también en la huelga de inquilinos, como parte de la lucha del Centro Femenino Anarquista. Volvió a ser deportada a Uruguay y en Montevideo, organizó los Co-



mités de Solidaridad, en protesta por la brutal represión del 1º de Mayo de 1909 en Buenos Aires, con cerca de una docena de obreros asesinados por la policía de Ramón Falcón. También ese año, participó en la Campaña internacional en favor de nuestro maestro, el pedagogo libertario Francesc Ferrer i Guardia, fusilado en Montjuïc y en 1911, trabajó en la asociación femenina "Emancipación", organizando a las mujeres anticlericales y las luchas de las mujeres telefonistas.

Participó en lo que se denominó "anarcobatlismo" (1911-1915), en apoyo al presidente Battle por el movimiento anarquista y el apoyo de éstos a los proyectos de nacionalización del capital extranjero y transformación del Estado en laico, con apoyo de los anarquistas deportados de Argentina, tema que le alejó de las tesis anarquistas puristas que la criticaron duramente. En 1923 participó en el Centro Internacional de Estudios Sociales, cuna de la intelectualidad ácrata montevideana.

Colabora en este recuerdo a Virginia, su bisnieta y amiga, Virginia Gabriela Álvarez Sánchez, nieta de Themis: "No conocí personalmente a Virginia Bolten, murió en 1969 y yo nací en 1970". Mi padre, Nilo Álvarez Manrique, me puso su nombre en honor a su querida y admirada "abuela Virginia", así es como la llamamos en la familia. Crecí escuchando las mismas historias que él contaba una y otra vez. Mi padre nació en 1925, por tanto, sus recuerdos son aproximadamente a partir de los 55 años de edad de Virginia. La describía como una mujer de fuerte carácter, con un gran carisma, trabajadora, abierta, solidaria. En su casa del barrio del Manga, en Uruguay, siempre había un plato de comida para quien lo necesitara o unas cuantas verduras de su "quinta" (huerto) que ella misma cultivaba. Era una familia numerosa y las puertas siempre estaban abiertas para hij@s, niet@s y demás familiares. Su casa, además, solía ser centro de reunión con sus compañer@s militantes

de lucha, donde debatían y se organizaban. Contaba mi padre que ella misma había puesto un cartel en la entrada de su casa que decía "aquí sólo se permite la entrada a gente de avanzada". Y que en las tantas reuniones en su casa, cuando los debates se hacían eternos, la abuela Virginia se subía a un cajón de verduras vacío, que le servía como podio, y lanzaba un discurso enérgico que lograba acabar con las discusiones, llegar a acuerdos, unir y arengar a la acción.

Lo curioso es que mi padre no supo hasta sus 82 años, de la lucha de su abuela en sus años de juventud, tenía alguna vaga idea pero no conocía su militancia. Lo descubrimos junt@s haciendo una búsqueda en internet. Fue en ese momento que conocimos el legado de Virginia con su incansable lucha por la igualdad y por los derechos de las mujeres.

Llama la atención el hecho de que parte de su familia más cercana no conociera su historia. Probablemente formaba parte de su forma de ser. Una mujer volcada a la lucha colectiva que no buscaba protagonismo. En uno de sus ardientes discursos en el que reivindicó para la mujer el derecho de defender sus ideas, afirmó que no quería aplausos sino conciencia.

Esta fue "la abuela Virginia". La gran Virginia Bolten. Murió a los 93 años, en su casa, mientras dormía la siesta, con la misma lucidez mental y vitalidad que sostuvo durante toda su vida. Sin duda su existencia y su lucha han marcado nuestras vidas y nos sentimos orgullos@s de llevar su sangre.

Ella es nuestro referente, nuestro ejemplo y nuestra inspiración para seguir luchando por un mundo mejor.

Datos: Película sobre Virginia, "Ni dios, ni patrón, ni marido": <https://www.youtube.com/watch?v=ICGJzZU-TUc&t=192s> y documental <https://www.youtube.com/watch?v=kVlyhihpOM&t=5s>

Sin Fronteras

Alfredo Cospito: un anarquista luchando contra la muerte, el Estado y el 41bis italiano

Xabi Metal

El anarquista preso Alfredo Cospito lleva desde el 20 de octubre de 2022 en huelga de hambre contra el régimen especial de aislamiento en el que lo mantienen desde mayo, el infame y discutido 41bis. En estos más de 110 días de ayuno Alfredo ha perdido cerca de 45 kilos, sus analíticas empiezan a mostrar niveles preocupantemente bajos de azúcar y minerales, se desplaza en una silla de ruedas, no logra regular la temperatura corporal y se niega a tomar complementos, en definitiva, se enfrenta a la muerte.

Los mismos jueces que deben resolver el recurso de urgencia que el abogado de Alfredo presentó contra su permanencia en el régimen 41bis han adelantado la vista prevista en principio para el 7 de marzo al 24 de febrero. Y se multiplican las voces que piden al ministro de Justicia Nordio una solución urgente a estas demandas y la apertura de un debate en torno a las denuncias de inhumanidad y crueldad del 41bis.

Entre tanto Alfredo permanece encarcerado en la unidad médica de aislamiento de la prisión milanese de Opera, aunque el rápido deterioro de su situación hace prever una pronta hospitalización.

En marzo de 2022 dentro del proceso conocido como "Scripta Manent" (iniciado en 2016) l@s anarquistas Anna Beniamino y Alfredo Cospito fueron condenad@s a 16 años y 6 meses y 18 años de cárcel respectivamente, únicamente en base a una prueba caligráfica (a la que sus propios autores atribuyen una fiabilidad del 40%) y a sus escritos en publicaciones anarquistas. A ambos se les ha acusado de varios ataques (con especial hincapié en el ataque contra la escuela de los Carabinieri de Fossano, Cuneo, en julio de 2006¹) y formar parte de la FAI (Federazione Anarchica Informale)².

La fiscalía, los carabinieri y la policía política DIGOS, con la inestimable ayuda de los medios de comunicación, buscaban vender la condena de "los líderes e ideólogos de la FAI" y para hacer esto qué mejor que señalar e incriminar a l@s anarquistas anteriormente condenad@s

por el sonado tiroteo al directivo de Ansaldo Nucleare en Génova el 7 de mayo de 2012, uno de ell@s (Alfredo) además muy activo en las publicaciones y debates de los círculos anarquistas insurreccionalistas internacionales.

En julio de 2022, durante la revisión de los recursos presentados tanto por la defensa como por la fiscalía a la sentencia "Scripta Manent", la Corte de Casación de Roma (instancia judicial de apelación superior) reclasificó el ataque de Fossano del 2006 como "masacre contra la seguridad del Estado" (art. 285 del Código Penal italiano) reenviando al tribunal de Torino la revisión de las penas a Alfredo y Anna (para endurecerlas).

En la audiencia para la revisión de las penas, celebrada el pasado 5 de diciembre de 2022 en Torino, la fiscalía pidió el "ergastolo" o cadena perpetua para Alfredo y 29 años de prisión para Anna. Ante las dudas del tribunal acerca de la proporcionalidad y constitucionalidad de estas penas el propio tribunal elevó una consulta (pendiente de respuesta) al Tribunal Constitucional.

El 5 de mayo de 2022, basándose en la condena "Scripta Manent" y la imputación de Alfredo Cospito en otro proceso (el denominado "Sibilla"), la anterior ministra de Justicia decidió incluir a Alfredo en el régimen de aislamiento extremo conocido como 41bis y trasladarlo a la cárcel de Bancali en la isla de Cerdeña.

Tanto Alfredo como Anna han sido condenad@s y siguen siendo señalad@s y demonizad@s por ser anarquistas, por haber practicado y defendido abiertamente la práctica del ataque a las estructuras de poder y, sobre todo, por no haber renunciado a sus principios a pesar de la cárcel y la represión. Han sido señalad@s como líderes de la FAI, cuando es sabido por tod@s, menos por el juez, que entre l@s anarquistas no tenemos ni aceptamos liderazgos; también les señalaron como ideólogos de la FAI cuando es bien sabido que sus planteamientos se remontan a las comunicaciones de Azzione Rivoluzionaria (1977-1980), las reflexiones de compañer@s como Alfredo Bonanno, Costantino Cavalleri, Jean Weir, Gustavo Bueno, l@s pres@s grieg@s del grupo CCF (Conspiración de las

Células de Fuego) y multitud de escritos anónimos como "Ai ferri corti" por poner sólo un ejemplo.

Estamos ante dos procesos, "Scripta Manent" y "Sibilla", de marcado carácter político e ideológico, dirigidos a castigar a quienes cuestionan la misma legitimidad del Estado y sus instituciones. Se han perseguido y condenado principios ideológicos anarquistas y se ha construido un relato a medida con argumentos que ya fueron utilizados en el pasado en otros montajes contra el anarquismo.

Alfredo Cospito, por su extensa y coherente trayectoria militante, su destacada participación en los debates públicos de los últimos años y su abierta defensa del anarquismo de acción ha sido escogido como chivo expiatorio por los aparatos represivos del Estado italiano.

Un anarquista que ha enfrentado el embate del Estado con la única arma que le queda, su cuerpo, declarándose en huelga de hambre indefinida, no sólo para denunciar su situación sino para denunciar el régimen de aislamiento y exterminio 41bis y el "ergastolo ostativo" (variante dura de la cadena perpetua, sin beneficios ni redenciones).

A la creciente y constante movilización y agitación de l@s anarquistas en todo el mundo, se han ido sumando en Italia los sindicatos, estudiantes, artistas, juristas, colegios de abogados, algún exministro, el garante de los derechos de las personas presas y los principales partidos políticos de la oposición. Tanto la lucha de Alfredo, como el 41bis y l@s anarquistas copan los medios de comunicación italianos, han protagonizado las sesiones parlamentarias en varias ocasiones así como las sesiones de control del gobierno llegando incluso a ser denunciados en el Parlamento Europeo el pasado 3 de febrero por una eurodiputada irlandesa.

Sobre la mesa está la deteriorada salud y la firme determinación de Alfredo Cospito y el temor a un desenlace fatal, que superados los 110 días de huelga de hambre es una realidad tangible. Es urgente movilizarse para exigir la liberación de Alfredo Cospito y Anna Beniamino y para exigir la abolición de los regímenes penitenciarios de exterminio como el 41bis o ciertas modalidades de FIES+art.10 en España, así

como su utilización contra la disidencia política.

NOTAS

¹ La noche del 2 al 3 de junio de 2006 alguien colocó dos explosivos caseros de escasa potencia en unos contenedores frente a la escuela de los Carabinieri de Fossano (Cuneo). Sólo uno de los artefactos llegó a explotar causando escasos daños materiales. El ataque fue reivindicado por la FAI.

² Federazione Anarchica Informale (Federación Anarquista Informal): coordinación informal y virtual de pe-

En 1987-1988 fue uno de los antimilitaristas y anarquistas que se declararon objetores totales o insumisos al servicio militar obligatorio y el servicio social sustitutorio, motivo por el que fueron encarcelados. Una vez en libertad, aun a riesgo de volver a ser detenidos, impulsaron una campaña de propaganda así como una gira por toda Italia que tuvo gran repercusión.

Activo en el movimiento anarquista, ha participado en multitud de



pequeños grupos (muchas veces efímeros) e individualidades anarquistas que practican el ataque directo y se coordinan a través de los comunicados y textos vinculados a sus acciones. Surgió en Italia alrededor de los años 2001-2002 y posteriormente se ha extendido por todo el mundo.

³ Operación Sibilla: operación represiva desarrollada en noviembre de 2021 contra el grupo "Circolaccio Anarchico" de Spoleto y el periódico *Vetriolo*. Les acusaron de ser l@s inductor@s de multitud de ataques reivindicados por la FAI. Alfredo fue implicado por sus escritos en la citada revista y de nuevo fue señalado como "líder e ideólogo de la FAI".

ANEXOS: Biografía Alfredo Cospito

Alfredo Cospito, anarquista de 55 años, nacido en 1967 en la ciudad de Pescara (región de los Abruzzos), ha vivido gran parte de su vida en la zona de Torino.

manifestaciones, okupaciones y proyectos, ha escrito en revistas como GAS (Gruppi Anarchici Spaziali) y es un@ de l@s más de 50 anarquistas imputad@s en el famoso "montaje Marinni" (1995-1996), una de las más vastas operaciones represivas contra el anarquismo insurreccionalista en Italia.

En 2004 Alfredo también fue investigado dentro de la "operación Cervantes" (en la que su hermana Claudia fue encarcelada), la primera gran operación policial contra la recién creada FAI (Federazione Anarchica Informale).

El 7 de mayo de 2012, en Génova, junto a Nicola Gai, disparó en la pierna al directivo del grupo Ansaldo Nucleare Roberto Adinolfi, acción que fue reivindicada por el "núcleo Olga" de la FAI. Por esto fue arrestado y condenado a 10 años de prisión.

El 6 de septiembre de 2016 la policía lanzó una nueva opera-

Sin Fronteras

ción represiva contra la supuesta estructura italiana de la FAI y sus supuestos líderes: "Scripta Manent". En ese momento fueron acusad@s de multitud de acciones reivindicadas por la FAI y, aunque la mayoría de l@s encausad@s han sido absuelt@s, Alfredo recibió una condena de 20 años de prisión. Posteriormente en julio de 2022 la Corte de Casación de Roma recalificó uno de esos ataques como "masacre contra la seguridad del Estado" y ordenó endurecer la condena de Alfredo (pendiente de resolución).

En noviembre de 2021 Alfredo volvió a ser incluido en una nueva operación represiva, "Sibilla", desarrollada contra el grupo "Circolaccio Anarchico" de Spoleto y el periódico *Vetriolo*. Les acusaron de ser l@s inductor@s

para meter a Alfredo en el régimen 41bis.

Régimen penitenciario 41bis

Conocido también como "carcere duro", este régimen especial empezó a gestarse en los llamados "años del plomo", mediante el artículo 10 de la Ley de Administración Penitenciaria de 1975, con el objetivo de suspender excepcionalmente las normas penitenciarias para aislar y debilitar a l@s miembr@s de grupos armados de extrema izquierda. Esto cristalizaría en las cárceles especiales y el régimen de "Alta Seguridad-AS". Posteriormente, con la Ley Gozzini de 1986 hizo su aparición el art. 41bis para ser aplicado a l@s mafiosos. Y tras la escalada de violencia mafiosa contra los aparatos del Estado en 1992 se afianzó definitivamente.

El año 2006, cuatro pres@s polític@s comunistas, miembros de las Nuevas Brigadas Rojas, fueron incluid@s en el 41bis donde una de ellas se suicidó y el resto llevan 17 años.

La inclusión de una persona en este régimen así como todo lo relacionado con el 41bis es directamente decidido por el Ministerio de Justicia asesorado por la DNAA (Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo), la DAP (Dirección de la Administración Penitenciaria) y la fiscalía y la policía. Aunque teóricamente la clasificación en este régimen se revisa cada 4 años y cabe recurso, en la práctica la única forma de salir del 41bis es arrepentirse y colaborar con la policía y la justicia.

A pesar de que multitud de tribunales, instituciones y asociaciones internacionales y de la Unión Europea lo han criticado y denunciado, los gobiernos italianos siguen manteniéndolo vigente y defendiendo su necesidad.

Estas son las condiciones generales de vida en el régimen 41bis:

-Durante los 6 primeros meses las personas presas bajo este ré-

gimen no tienen visitas ni llamadas telefónicas. Una vez pasado ese periodo se revisa la clasificación del preso en 41bis y en caso de mantenerse no se vuelve a revisar en 4 años.

-Toda la correspondencia de entrada y de salida está intervenida y es censurada.

-Todas las intervenciones de las personas encarceladas ante tribunales u otros organismos oficiales se hacen desde la cárcel mediante videollamada.

-L@s pres@s solo pueden tener relación con sus abogad@s y familiares, previa autorización de la Dirección de la prisión, y excepcionalmente con algún médico o representante institucional.

-Sólo tienen derecho a una visita de 1 hora mensual, a través de cristal, que es grabada. En caso de no poder realizar la visita tienen derecho a una llamada telefónica de 10 minutos, pero deben realizarla desde una prisión o una comisaría y siempre es grabada.

-L@s pres@s pueden salir 1 hora al día a un patio de cemento minúsculo, rodeado de altos muros y cubierto con una red metálica y socializan en el módulo otra hora al día en grupos de 2-3 pres@s elegid@s por el ministerio y sus conversaciones son grabadas y vigiladas.

-Tras cada salida de la celda el/la pres@ es sometid@ a un cacheo integral.

-No tienen acceso a ninguna actividad ni programa educativo, formativo, deportivo o de ocio.

-L@s pres@s tienen prohibido hablar entre ell@s fuera del horario de patio.

-Los objetos que pueden tener en la celda están estrictamente limitados, incluidos los libros que deben pertenecer a la biblioteca de la cárcel.

-L@s pres@s no pueden colocar fotos o dibujos en las paredes.

-No pueden recibir ningún paquete u objeto desde el exterior. ■

El caso Alfredo Cospito como paradigma de represión y jerarquía

Ascanio USTI1912

Se puede afirmar que Alfredo Cospito sólo está en el conocido régimen penitenciario duro (el famoso "41bis") por ser anarquista y no por otra cosa. Fue condenado al 41bis por un acto demostrativo que no causó ni muertos ni heridos, un acto considerado masacre política, delito tipificado en el artículo 285 del Código Penal. Sin embargo, este artículo, por ejemplo, no se aplicó ni a las peores masacres de la mafia ni a la enorme masacre fascista de la estación de Bologna en 1980.

Todos los aparatos mediáticos estatales y similares se dedican a distorsionar la realidad o a utilizar todo el asunto para uso y consumo de sus propios supermercados políticos ignorando por completo los verdaderos aspectos de un asunto grave e injusto. Y no sólo eso, se impide a los medios de comunicación independientes intervenir, arrojar luz sobre los hechos, mostrar cuál es realmente el estado de salud actual de Alfredo Cospito.

La historia de la huelga de hambre de Alfredo Cospito (y se repite: la única persona detenida en el 41bis por motivos políticos) ha vuelto a poner en el centro del debate público no sólo el uso del régimen de "prisión dura", sino también la discusión sobre la proporcionalidad del castigo y la gran probabilidad de que la condena se convierta de hecho en una "muerte lenta".

Y aquí hay que hacer dos consideraciones: la primera se refiere al hecho de que la judicatura ha equiparado a la organización de la que forma parte Alfredo Cospito con una estructura vertical y jerárquica (como la Mafia y la Camorra) y, por tanto, al propio Cospito como su jefe casi supremo; la segunda se refiere, a su vez, al hecho de que la propia judicatura ha hecho deliberadamente esta equiparación para poder hacer operativo el citado artículo 285. Fue precisamente en virtud de este confuso razonamiento por lo que se hizo posible el duro régimen penitenciario.

Pero todo esto tiene una lógica. Se quiere hacer aún más pesado el mecanismo de tratamiento penitenciario y restricción de las libertades personales (válido también para acusados, condenados), y al mismo tiempo aplicar una especie de teoría justicialista, llamada de la "doble vía". Es decir, aumentar el carácter punitivo del tratamiento ante conductas incompatibles con "el orden establecido" para que los acérrimos defiendan su dignidad humana y personal con total aislamiento. Mientras, por el contrario, se alivia de tal tratamiento afflictivo a aquellos que se ajustan a las normas de tratamiento penitenciario y carcelario con el restablecimiento de una agilidad mínima.

Y que todo esto entre también en conflicto "teórico" con la Constitución italiana, que prevé la rehabilitación y el tratamiento penitenciario a través de leyes de desarrollo orientadas al carácter resocializador de las penas, no es poca cosa.

Alfredo Cospito cumple hoy, 9 de febrero de 2023, 112 días de ayuno. Y, a la vez, continúan cientos de formas de solidaridad, desde ocupaciones a sentadas, desde comunicados a importantes tomas de posición y no sólo desde el mundo libertario (véase google italia tecleando en el buscador "solidaridad con Alfredo Cospito" -"solidarietà con Alfredo Cospito"). Pero en este país también ocurre que las altas esferas del poder se reservan el derecho de discutir el 41bis el 24 de febrero. ■



de multitud de ataques. Esto junto a la sentencia del proceso "Scripta Manent" fue el argumento utilizado en mayo de 2022 por el Ministerio de Justicia

www.ruesta.com

RUESTA

PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

*turismo rural y naturaleza
en un entorno privilegiado*

Descubre
Ruesta

Sin Fronteras

Perú: Golpe de la extrema derecha, paro nacional y represión mortal

Caroline Weill

Son las 3 pm este domingo 29 de enero. La gente está llegando de a poquito a la Plaza Edmond Michelet, en el centro de París, con las banderas blanquirrojas del Perú y la multicolor del antiguo imperio andino del Tawantinsuyo. La tensión es latente: esta noche, en Lima, la capital, la Policía Nacional del Perú (PNP) ha asesinado a Víctor Santiesteban Yacsavilca, de 55 años, con una bala en la cabeza. Las imágenes que dan vuelta a las redes sociales son espantosas. El día anterior, decenas de personas han sido detenidas arbitrariamente. Hay cientos de personas heridas, y la policía hostiga a las familias delante de los hospitales. Aún no se tiene noticias de algunas personas que están desaparecidas.

Al frente del centro Pompidou, en el corazón de la ciudad de París, la comunidad peruana se acuerpa para exigir lo mismo que miles de sus compatriotas: la destitución de la presidenta Dina Boluarte, el cierre del Congreso, elecciones adelantadas y un referendo para una Asamblea Constituyente haciendo un llamado a la solidaridad internacional con este país que se está hundiendo en una dictadura cívico-militar, ampliamente ignorada fuera de sus fronteras.

Golpe de Estado de la extrema derecha

La situación estalló el 7 de diciembre 2022, cuando el Congreso (donde está mayoritariamente representada la extrema derecha fujimorista –partido del exdictador de los 90, Alberto Fujimori–) vota la vacancia del presidente democráticamente electo, Pedro Castillo, un profesor rural, sindicalista, miembro de las *rondas campesinas*. La elección de Castillo en julio 2021 fue, más allá de cualquier otra cosa, sumamente simbólica para la población andina, quechuahablante, históricamente explotada económicamente y marginada políticamente. La violenta oposición de la “derecha bruta y ahorrada” peruana desde un año y medio es elocuente: desde el rechazo a reconocer la victoria electoral de Pedro Castillo invocando un supuesto fraude (similar al trumpismo estadounidense) hasta el bloqueo institucional y las múltiples tentativas de vacancia (destitución del presidente de la República), esta oposición ha sido caracterizada por un

racismo y un desprecio de clase mordaces que ha generado un mayor distanciamiento entre las clases populares, racializadas y provinciales, por un lado, y la élite oligárquica, corrupta y neoliberal por otro lado. Así es que cuando, el 7 de diciembre, Castillo anuncia en televisión pública la disolución del Congreso y el llamado a una asamblea constituyente, a pesar de su inconstitucionalidad (en el sentido que la actual Constitución no prevé esta posibilidad), una parte importante de la población lo apoya. Un compañero peruano lo subraya en un acto de solidaridad en París: “Se puede analizar que lo que hizo el presidente era inconstitucional, pero obedeció al pedido del pueblo, mismo si no era constitucional”. Sin embargo, media hora después, el Congreso vota la vacancia del presidente. Dos horas después, asume la función presidencial su vicepresidenta, Dina Boluarte. La derecha bruta y ahorrada celebra en el Congreso lo que llama “el regreso a la democracia”: una bofetada para todas aquellas personas que habían votado por Castillo.

Casi de inmediato, el país se moviliza y exige el cierre del Congreso, elecciones anticipadas y el inicio de un proceso constituyente. Es de notar que la actual Constitución, abiertamente neoliberal, fue impuesta a la fuerza por el autogolpe perpetrado por el dictador Alberto Fujimori en el 1993 y limita considerablemente la posibilidad de intervención del Estado en sectores estratégicos como la energía, la posibilidad de garantizar los derechos sociales y económicos y privatiza en buena parte las tierras indígenas. Esta Constitución encarna y simboliza los 30 últimos años de neoliberalismo salvaje en el Perú y el control autoritario del fujimorismo en las principales instituciones nacionales (Justicia, Congreso y medios de comunicación, fundamentalmente). Las principales organizaciones sindicales, campesinas y universitarias se pronuncian rápidamente contra la presidencia de Dina Boluarte y exigen elecciones adelantadas. Desde el 9 de diciembre, las principales vías de transporte son bloqueadas, universidades, fábricas y aeropuertos son ocupados a nivel nacional y se incendian algunos locales de canales de televisión y del Poder Judicial. El 8 de diciembre, el Frente Unido de Defensa de los Intereses de la provincia de Canchis (región Cusco) lanza el siguiente comunicado: “los cusqueños de Canchis, declaramos

insurgencia aplicando el artículo 46 de la Constitución política, movilización hasta que renuncie la usurpadora Dina Boluarte y 130 congresistas y se convoquen urgentemente nuevas elecciones y la restitución de la constitución del 1979”.

Represión moral

Sin embargo, dichas manifestaciones chocaron rápidamente con una represión letal. El 15 de diciembre, se proclama el estado de emergencia a nivel nacional y las movilizaciones son severamente reprimidas. Al momento de la llamada “tregua de navidad” ya eran casi 20 las muertes a manos de la policía en los departamentos de Apurímac, y después en Arequipa, Ayacucho y Junín, ubicados todos en el sur del país. En la capital, la persecución política empieza con fuerza: el 17 de diciembre, la policía interviene los locales de dos partidos políticos y de la Confederación de Comunidades Campesinas, donde se alojaban decenas de dirigentes sociales llegados de distintas regiones. La policía “siembra” armas para poder incautarlos.

Mientras, congresistas de la oposición sufren un reglaje político en sus domicilios. El Fiscal de la Nación enjuicia a dirigentes sociales por “vínculos con organizaciones criminales” y la Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE) lleva los casos.

Finalmente, cuando Dina Boluarte le habla al país por televisión pública, termina cediendo la palabra al jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú y asegura que tomará todas las medidas necesarias para hacer regresar el “orden” en el país. Durante este tiempo, los canales de televisión nacionales hablan de ferias gastronómicas y de concursos de bailes: el silencio de los medios hegemónicos, a nivel nacional e internacional, es paradójicamente ensordecedor.

A partir del 4 de enero, con la reanudación del paro nacional, el país parece hundirse en una espiral sin fin de violencia letal. El 9 de enero, en una sola noche, 17 personas son asesinadas por la policía en la ciudad de Juliaca. Los policías persiguen a las heridas hasta dentro del hospital, disparan al personal médico y llenan los locales de gases lacrimógenos. Una enfermera cuenta por audio: “Era horrible, no hay palabras. Estábamos atendiendo a los heridos, tenían heridas abiertas y los policías llegó y nos disparó, han gol-

peado a los muchachos del paramédico y tuvimos que abandonar a los heridos. Los dejamos tirados en el piso, era tan triste [sollozos] no puedo creer la maldad de la policía”. El 12 de enero, durante un evento

de escribir estas líneas, aún estamos sin noticias de algunas personas desaparecidas.

La situación es insostenible: el Perú está volviéndose rápidamente una verdadera dictadura cívico-mi-



cultural en memoria de las víctimas del conflicto, seis representantes de organizaciones sociales y estudiantes de Ayacucho fueron detenidos y llevados hasta la base militar “Los Cabitos” conocida a nivel nacional como el principal centro de detención y tortura durante el conflicto armado interno entre el movimiento terrorista Sendero Luminoso y las fuerzas armadas (1980-2000).

El 23 de enero, en Lima, la policía y sus blindados entran a la fuerza en la Universidad San Marcos, la principal universidad pública del Perú, que alojaba a diversas delegaciones de provincias andinas y rurales. Decenas de personas fueron obligadas a estirarse en el piso, manos en la espalda, bajo una lluvia de insultos racistas por parte de la policía. Cientos de personas fueron detenidas arbitrariamente. Se denunciaron casos de maltratos, torturas, abusos sexuales y violaciones en las comisarías. Una vez liberadas, varias personas siguieron sufriendo el hostigamiento de la policía. Al mo-

litar. En el momento de escribir estas líneas, se contabilizan más de 60 personas asesinadas, es decir el doble del número de víctimas que en Chile en el 2019 o en Colombia en el 2021. Una compañera de mi colectivo feminista, Género Rebelde, me cuenta llorando al teléfono: “Hoy no había movilización aquí, pero entonces toca organizar, enterarse de cómo están los compas en Lima y... Caro, estos días hay que parar... es inhumano”.

Las fuerzas armadas son masivamente desplegadas en las zonas rurales andinas, y se denuncian cortes de luz y de Internet. A fines de enero, despiden a un periodista por haber aseverado que Víctor Santiesteban falleció efectivamente a manos de la policía. En las ciudades andinas, los infraequipados hospitales no logran gestionar la atención a tantas personas heridas, además de que el tipo de armamento, balas “dum dum”, están diseñadas para no salir del cuerpo sino quedarse y reventar adentro, causando el máximo daño interno posible.

Sin Fronteras

Mientras tanto, Dina Boluarte homenaja a la "inmaculada policía" y hasta les otorga bonos económicos. Se escucha en los principales canales de televisión a los reporteros comentar: "está bien que les peguen, ¡dale!". El ejército anuncia que en defensa de la "legalidad", desbloqueará "cueste lo que cueste" las carreteras bloqueadas por lxs manifestantes. Además, algunos sectores de la sociedad peruana celebran esta represión letal ya que sería para ellxs la promesa de un "Perú con menos Quispe", un apellido típico de las familias andinas.

blantes, campesinas, precarizadas, viviendo u originarias de zonas rurales alejadas de la capital y que exigen pacíficamente que se respete su voz y voto expresado por las urnas. Sin embargo, estas personas son sistemáticamente tildadas por el poder político y mediático como "terroristas" (asociadas a Sendero Luminoso), "vándalos", "violentistas"... una amenaza para el orden público. Reflejo de ello son los titulares de los periódicos nacionales ante la llegada de las delegaciones andinas a la capital para el paro nacional del 19 de enero: "las provincias invaden Lima" o "Lima asaltada por las provincias". Recordemos que ya en los 1990, cualquier persona indígena/originaria era percibida por el Estado como "potencial terrorista", a tal punto que el ejército peruano había integrado al Plan Verde de contrainsurrección las esterilizaciones forzadas como una forma de "matar al terrorismo [terrorista] en el útero". En estos últimos dos meses, se han escuchado comentarios abiertamente racistas contra lxs manifestantes: "maldito indio, regresa a tu chacra, te voy a dar alcohol y coca", en referencia a la práctica común de los españoles durante la colonización. De hecho, la violenta toma del poder por la extrema derecha fujimorista y la represión sangrienta de la libertad de expresión y de manifestación, son percibidas por muchas personas en el sur de los Andes como parte de un *continuum* de la violencia colonial.

El 10 de enero, una amiga quechua hablante de la región Cuzco me escribía: "Estamos realmente indignadas a los supuestos indios que no nos soportan dentro de país, nuestro país, nosotros nacimos aquí, aquí están nuestras raíces, nuestra paqarina y todo lo que hay en estos territorios se lo llevan de gratis robando a través de los contratos ley a través de las concesiones y el pueblo dueño de estas tierras seguimos como estamos. Esto lo han hecho matándonos desde la llegada de Colón en 1492 y siguen matándonos hasta ahora para llevarse el oro, la plata, el cobre

y todo tipo de recursos que se generen en estas tierras".

Para las comunidades andinas movilizadas, también es crucial la cuestión del extractivismo en tanto parte del *continuum* de la violencia colonial por la desposesión. En una región como Cusco, las infraestructuras de proyectos mineros y gasíferos han sido entre las primeras en ser tomadas: el sitio de producción de gas de Kepashiatto fue ocupado durante varios días antes de ser violentamente desalojado por la policía; los campamentos mineros de empresas transnacionales (Glencore-Xstrata, Hudbay) han sido invadidos por lxs manifestantes. Más aún, las comunidades han incendiado el campamento de una empresa minera nacional, Anabí, responsable de numerosos casos de contaminación ambiental y de evasión fiscal que quedaron impunes durante más de una década. Así, el racismo se expresa tanto en las formas de humillaciones verbales como en la organización material, económica, de una sociedad que sigue entregando sus ricos recursos naturales al mejor postor, mientras condena a su propia población a la pobreza. En el transcurso de las movilizaciones, de hecho, algunxs manifestantes fueron hasta la Embajada de Estados Unidos, tras la difusión de un vídeo donde se aprecia a un alto grado del ejército estadounidense explicando lo estratégico de la región para su país por los importantes yacimientos en litio. El racismo, inseparable del (neo)colonialismo, está pues aún en el centro del conflicto político y de la devastadora represión que viven los pueblos quechua, aymara, chanka, etc. que habitan el Perú.

Organizar la rabia y la impotencia

Este domingo 29 de enero, entre el centro Pompidou y la Plaza de la República, la comunidad peruana en París y sus aliadxs arengaba: "¡La sangre derramada jamás será olvidada!"; "¡Dina asesina el pueblo te repudia!" y también "¡Aquí, allá, nueva constitución!".

Durante la toma de palabra de la Coordinadora Memoria contra la Impunidad-Francia, una asociación de peruanxs residentes en Francia, se pronunció contra la concentración económica de los grandes medios de comunicación, contra la mafia que se apoderó de los principales partidos políticos e instituciones del Estado, contra el estado de emergencia que permite la suspensión de derechos fundamentales y la cuasi impunidad de los crímenes policiales, contra el racismo omnipresente y la imposición del "orden" a la fuerza, contra la ausencia de condiciones reales para el supuesto diálogo al que llama (de manera hipócrita) Dina Boluarte, contra el autoritarismo de la clase política hegemónica mayoritaria en el Congreso y,

dad ante la ley y el proceso electoral? Pero también: ¿el cambio de Constitución será suficiente para borrar todo el racismo estructural en el que se fundó el Perú? ¿Cómo arrancar la mala yerba de la corrupción y de la mafia que se apoderó de las instituciones peruanas desde la dictadura de Fujimori? ¿Cómo imponemos los cambios socioeconómicos profundos, radicales, a los que anhelan las casi dos terceras partes de la población en un contexto internacional así de contrario?

Un compañero en Lima compartía en sus redes: "No sé qué hacer con tantas muertes, tan cercanas, tan al lado. Pienso en mis compañeros/as, al hecho de que pudo ser cualquiera de nosotros. No sé qué hacer, pero algo habrá que hacer. Organizar la rabia y la impotencia que sentimos en este momento".

Para empezar, la urgencia está en generar presión internacional para limitar la sensación de impunidad con la que está actuando el Gobierno de Boluarte. Por otro lado, urge apoyar económicamente las cajas solidarias que surgen a lo largo y ancho del país y en las comunidades peruanas autoconvocadas en Europa y fuera. Las necesidades son inmensas: para los gastos hospitalarios de lxs heridxs, para el equipamiento de las brigadas de primeros auxilios en primera línea durante las marchas, para las ollas populares y el alojamiento de las delegaciones rurales en Lima, para su transporte... La solidaridad internacional será concreta o no será.

Este artículo fue inicialmente publicado en francés en la revista *Ballast*: <https://www.revue-ballast.fr/>

Caroline Weill milita en un colectivo feminista en Cusco (Perú) y en el sindicato Solidaires (Francia). Es francesa naturalizada peruana, está realizando su tesis doctoral en antropología sobre las cuestiones de género y minería en la región andina de Cusco. Es coordinadora de la revista *Passerelle* en el marco de su empleo con la asociación francesa Ritmo. ■

Esta Constitución encarna y simboliza los 30 últimos años de neoliberalismo salvaje en el Perú y el control autoritario del fujimorismo en las principales instituciones nacionales

en definitiva, contra la criminalización de las manifestaciones, la represión y los asesinatos.

La situación es sumamente grave: ¿cuántas muertes harán falta para que la élite corrupta acepte dar un paso al costado? ¿Cuántas familias tendrán que llorar la muerte de sus seres queridos en las semanas que vienen? ¿Cuál será el precio que tocará pagar para que se cumpla la promesa democrática de la igual-



El continuum de la violencia colonial

El racismo es sin duda el elemento estructural que está en juego aquí. En primera línea de las movilizaciones están personas quechua-

**NO TE PIERDAS
LA ÚLTIMA ENTRADA DE**

ALKIMIA
www.elsaltodiario.com/alkimia



Alkimia es un espacio de reflexión donde miembros o personas afines al Anarcosindicalismo dan su punto de vista sobre temas de interés general.

Sin Fronteras



Protestas en Perú: Apoyo mutuo o ayni

Samyr B.
Conserje peruano afincado en Madrid

Las protestas en el presidencialista Perú de los últimos días para pedir la renuncia de su presidenta Dina Boluarte (quien tras el fallido golpe de Pedro Castillo pasó de la izquierda comunista a la derecha caviar), con la aterradora cantidad de más de 60 muertos, y la salida del actual Congreso y el llamado a nuevas elecciones o el de una nueva Constitución; han concitado una enorme y hasta no creíble organización de ciudadanos y colectividades del sur andino movilizados hasta Lima para visibilizar sus protestas en la capital del Estado.

Las movilizaciones han sido criticadas y menospreciadas por la ultraderecha y, en buena medida, por la prensa local como un acto imposible de ser llevado a cabo por simples ciudadanos. Para los poderes del país, quienes protestan son ignorantes e incapaces de organizarse de tal forma y recalcan que, por su condición socioeconómica y sobre todo por su origen étnico, no pueden haber concebido solos la logística que está impresionado al país y al mundo entero por las ingentes cantidades de mujeres y hombres de todas las edades y condiciones que han dejado sus regiones (Puno, Cusco, Ayacucho, etc.), algunos(as) incluso sin hablar castellano.

Estamos siendo testigos de cómo el discurso de la ultraderecha ha recaído en indigenizar las protestas y terruquearlas¹ buscando generar una infame asocia-

ción entre lo indígena, por un lado, y la izquierda (del periodo terrorista), por otro, para así generar un cisma interno. Un cisma que es claramente visible sobre el mapa del país ya que las regiones del norte se han mantenido, salvo raquíticas muestras, prácticamente indiferentes a los acontecimientos en el sur. La ultraderecha y la prensa mermelera están perpetuando una estrategia dialéctica deplorable implantando miedos con la intención de confundir a la biempensante población, metiendo en el mismo saco al campesinado, a la población rural o de ciudad, que puede ser o no ser indígena (aunque es cierto que hay un gran porcentaje indígena en las marchas y luchas en contra de Boluarte); otra forma de estigmatizar las luchas es decir que son bolivianos y que sus símbolos de protesta, como la Wipala², no son más que manteles de chifla. El discurso de odio sirve así a los intereses de su clase privando de valor a las personas que participan en las protestas (y las protestas en sí mismas) pues, al no nombrarlos como peruanos(as), los anulan de una sola vez también como ciudadanos: un discurso racista al que, por desgracia, estamos acostumbrados.

Queda claro en estos discursos un menosprecio social hacia el otro, alimentando divisiones no solo frente a los residentes de fuera de Lima, sino también contra quienes no viven en las zonas pijas de la capital, desvelando nuevamente la colonialidad o, en el mejor de los casos, el paternalismo de sus mentes: para los poderosos(as), a las personas indígenas

no solo no hay que oírlos, hay que pisotearlos. La caspa gobernante no puede permitir que el pueblo lo acorrale y ejercita el discurso fascista como su mejor aliado porque, como diría Durruti, “cuando la burguesía ve que el poder se le escapa de sus manos, alza el fascismo para mantener sus privilegios”.

La extrema derecha y sus aliados, las élites dominantes, han levantado sobre quienes protestan el fantasma del terrorismo encubierto propagando, por todos los medios posibles, que tras su capacidad de organización, contra las voces que se alzan (universitarias, vecinales, de pueblos y/o de comunidades indígenas) está el brazo armado, económico e ideológico de Sendero Luminoso, de doctrina violenta marxista leninista, que había azuzado a los “indígenas ignorantes” para generar el terror y tomar el mundo “civilizado y civilizador” que representa para esta “clase” la isla de inconsciencia que sigue siendo Lima, una capital centralista, desigual y racista. El racismo se deja ver en los comentarios que se han ido tejiendo a lo largo de los días para desacreditar las capacidades de todos los peruanos (sobre todo del sur) que siguen sumándose a las protestas en contra de un gobierno deslegitimado con cada uno de los asesinatos cometidos por sus brazos armados, la Policía Nacional y el Ejército, quienes en todo momento han ejercido la tiranía de la represión sobre el libre y constitucional derecho de reunión y protesta, surrándose así en una Constitución que precisamente está para garantizar los de-

rechos fundamentales de cada ciudadano frente al abuso del Estado (Ejecutivo, Legislativo o Judicial). No se explican cómo algo así ha podido ocurrir y han intentado convencer a los peruanos(as) de que no se unan a las filas por la defensa de la dignidad de aquellos de los que no deben sentirse parte; repitiendo que todo esto es un plan mayor para tomar el poder por parte de grupos sanguinarios y desestabilizadores.

Esta lógica racista no hace más que reconocer la profunda desconexión que tiene la clase política de tufo pseudo-aristocrático, la peor de nuestra historia republicana, con los habitantes de un país pobre y empobrecido y en cuya realidad mestiza permanece aún un gran componente del pensamiento americano precolumbino, una cosmovisión-organización de la cual, las élites capitalistas y blancas, hacen alarde solo al hablar del pasado monumental, que entienden como glorioso y digno, y del que se pavonean ante otras sociedades menos arqueológicas/monumentales, pero de cuyo presente —hablando de los indígenas— se avergüenzan discriminando activamente a los descendientes étnicos de todos aquellos que levantaron monumentos admirados por el mundo entero: en el fondo de sus conciencias desean que estos vivientes formaran parte de los restos del pasado, un pasado que hoy los persigue, que hoy les dice en sus lenguas, trajes y rostros, que la situación, en la que malviven como marginados y desprotegidos, se debe al abandono que el Estado dominado por un puñado de familias de conceptos oligárquicos y amantes del extractivismo que ha sido hecho por ellos y con ellos (esclavizándolos primero, marginándolos después). Unas élites que aman un pasado que no conocen y a cuyo pueblo del presente odian por ser diferente. Esta es la dictadura de “raza” y clase que ejerce un grupúsculo de insensatos privilegiados frente a millones de desprotegidos y explotados.

Lo que las élites políticas y económicas (tanto el poder Ejecutivo como “las madres y padres” de un aparato burocrático que, como diría Max Weber, concentra el monopolio de la violencia física dentro de un territorio) desconocen o quieren desconocer son los antiguos sistemas, prehispánicos, de interacción/apoyo heredado por los pueblos sometidos al Tahuantinsuyo³ y mantenidos en el sur del país. Conceptos como la Mita (trabajo agrícola comunitario), la Minga o Minka (trabajo comunitario de obras públicas) y sobre todo el Ayni, el equivalente más cercano y proto-anarquista del “Apoyo Mutuo”. El Ayni es, en pocas palabras, el intercambio de energía entre los humanos con sus

iguales, con la naturaleza y los animales y con el universo. Estos conceptos siguen vigentes en las sociedades quechuas y aymaras, sobre todo, pero no únicamente, ya que, hoy en día, miles de peruanos siguen viéndose en la necesidad de contar con el otro para salir adelante, una necesidad que ha nacido no a raíz de la precariedad, sino del éxito del colectivo (aunque hoy sea una mezcla de ambas).

Ciertamente, en un mundo cada vez más cainita solo el apoyo humano materializará la esperanza. La tradición y la precariedad con la que se vive en esta parte del mundo, a diferencia del individualismo capitalista que poco a poco destruye a las sociedades obreras de España, permite que estas prácticas ancestrales tengan plena vigencia y sean una forma de generar alianzas, favores, amistad y apoyo mutuo, reciprocidad.

Esta filosofía americana, fundamentalmente del mundo andino, es un factor que no se ha querido tener en cuenta por parte de los que intentan argumentar que tal capacidad de organización no es posible en habitantes pobres (para ellos ser pobre es ser bruto). Sin embargo, el descontento social y posterior estallido no ha hecho más que avivar esta filosofía de vida andina y, durante las recientes protestas, hemos sido testigos de ollas comunes en las regiones masacradas así como en Lima, de cómo personas ligadas al folklore entregaban sus vehículos para que más peruanos puedan llegar hasta la capital o de envíos de alimentos solidarios que han salido de las propias comunidades... buses repletos de rostros indignados que en su viaje hasta la “Ciudad de los Reyes” eran despedidos entre abrazos, lágrimas y cestas de alimentos para el viaje en lo que sería la “Toma de Lima”. Una toma que costaría la vida de Víctor Santisteban Yacsavilca (55) a causa de un proyectil que le provocó un traumatismo encefalocraneano severo o la matanza de Juliaca del 10 de enero en Puno, donde en un solo día fueron asesinadas 19 personas entre las que se encontraban Brayan Apaza, un adolescente de 15 años que murió por el proyectil de un arma de fuego en la cabeza presumiblemente disparado por aquellas “fuerzas del orden” de las que soñaba con ser parte para ayudar a sus padres. Murió tras tres días de agonía.

NOTAS

¹ Terruco: terrorista asociado a Sendero Luminoso.

² Wipala: bandera cuadrangular de siete colores usada originalmente por pueblos andinos y reconocida en Perú como símbolo de los pueblos originarios quechuas, aymaras, uros y mestizos en la región de Puno.

³ Tahuantinsuyo: nombre que recibía el imperio inca en su época de máximo apogeo. ■

Psicología en rojo y negro

En manos libres

Equipo Montseny

"Ahora que ya mismo me voy, me voy a llevar un par antes de irme" dice Residente en la Bizarrap sesión. Llegó el 2022 a su fin y creemos que a nuestra sociedad le vendría muy bien que se llevase por delante varias cosas, entre ellas la pasividad social en este contexto de avance del odio y la reversión de derechos, y el consenso acerca de que la salud mental está desahogada de la construcción de la alteridad.

En el momento en que vivimos nuestro dolor (cada una en nuestro rincón, de manera individual, sin organizarlo ni ponerlo en común), debemos utilizar la palabra como un arma. Como decía el subcomandante Marcos: "Nuestra arma es la palabra", la palabra que comunica porque dice, y comunica porque

pone en común: en la medida en que nos separamos del cuerpo social y desacuerpamos nuestro dolor, el sistema está ganando la partida. En la construcción de la alteridad, a día de hoy, el anarcosindicalismo constituye la única alternativa posible en torno a sus dos grandes conceptos basales: el apoyo mutuo y la autogestión.

Ante un escenario crítico del sistema capitalista, con dos grandes preguntas cada día más presentes: el patriarcado y la crisis climática, que se han de interseccionar en nuestra táctica y nuestra estrategia como cuerpo social objeto y sujeto de un dolor que ha de politizarse, tenemos la responsabilidad y la obligación de construir, parafraseando a Carlos Taibo, un plan B ante el ecofascismo patriarcal.

"El sometido ni siquiera es consciente de su sometimiento. Se figura

que es muy libre. Sin necesidad de que lo obliguen desde afuera, se explota voluntariamente a sí mismo creyendo que se está realizando" (Byung-Chul Han).

"La nueva fórmula de dominación es «sé feliz», la positividad de la felicidad desbanca a la negatividad del dolor. Como capital emocional positivo, la felicidad debe proporcionar una ininterrumpida capacidad de rendimiento. La automotivación y la autooptimización hacen que el dispositivo neoliberal de felicidad sea muy eficaz, pues el poder se las arregla entonces muy bien sin necesidad de hacer demasiado. La libertad no se reprime, sino que se explota. El imperativo de ser feliz genera una presión que es más devastadora que el imperativo de ser obediente.

En el momento en que mi situación sociopsicológica depende solo y únicamente de mí, en el momento en que soy responsable sin contar con la alteridad, con el contexto social, económico y laboral, en el que vivo, me aíslo en la consecución de ese bien, mi felicidad, que

solo depende de mí. Y si fracaso, la responsable soy yo. "El dispositivo neoliberal de felicidad nos distrae de la situación de dominio establecida obligándonos a una introspección anímica. Se encarga de que cada uno se ocupe solo de sí mismo, de su propia psicología, en lugar de cuestionar críticamente la situación social. El sufrimiento, del cual sería responsable la sociedad, se privatiza y se convierte en un asunto psicológico. Lo que hay que mejorar no son las situaciones sociales, sino los estados anímicos. La exigencia de optimizar el alma, que en realidad la obliga a ajustarse a las relaciones de poder establecidas, oculta las injusticias sociales. Así es como la psicología positiva consume el final de la revolución"².

Dicen las compañeras del colectivo Silesia: "La medicina y la psicología en muchas (muchísimas) ocasiones son utilizadas como instrumentos de atomización de las respuestas colectivas, de responsabilización individual sobre problemas en los que la responsabilidad

hace mucho que quedó fuera del individuo. Ahí es donde la dicotomía "psicólogo/sindicato" cobra su máxima relevancia"³.

"Yo lo que he hecho es lo que he podido" ha dicho hace muy poquito Kiko Veneno (o nosotras mismas). Ya se marchó el 2022... que en 2023 hagamos todo lo que podamos por la clase obrera, que no haya otra manera, que no haya otra deriva, que cuando toquen a una nos toquen a todas, que llenemos las calles de dignidad rabiosa, que fracasemos si es necesario y que ganemos todo cuanto podamos, yo por ellas, madre, y ellas por mí⁴.

Organízate y lucha. Salud y acierto siempre.

NOTAS

¹<https://www.bloghemia.com/2023/01/byung-chul-han-la-nueva-formula-de.html?m=1>

²<https://www.bloghemia.com/2023/01/byung-chul-han-la-nueva-formula-de.html?m=1>

³<https://www.elsaltodiario.com/saludmental/usted-no-necesita-psicologo-sino-sindicato>

⁴<https://youtu.be/7Pr6eHRe5bQ> ■



DERECHOS SUSCRIPTORES/AS De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info o a C/ Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT, el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo éste el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

JOEL RAMOS SOLÀ, SECRETARIO DE JUVENTUD DE CGT-CATALUNYA

“Queremos que la palabra sindicato vuelva a tener el valor que le pertenece, que la juventud trabajadora no tenga miedo de significarse como sindicalista”

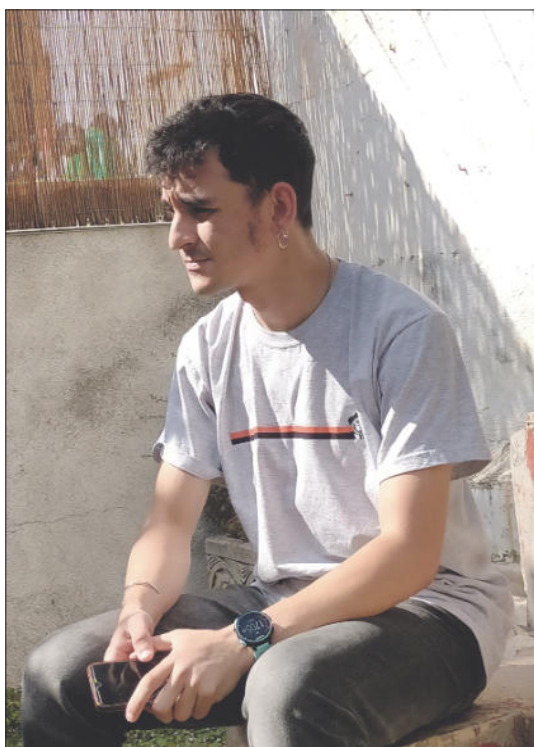
Me llamo Joel, tengo 27 años y soy de un barrio de las afueras de Barcelona. Desde la adolescencia me he sentido atraído por las ideas libertarias y, en consecuencia, he sido militante en diferentes asambleas, ya sea estudiantiles o de barrio. A los 18 años me afilié a un sindicato anarcosindicalista por identidad, pero el mundo laboral pronto me hizo ver que, en realidad, lo había hecho por pragmatismo y utilidad. En el último Congreso de Catalunya fui elegido secretario de Juventud.

Redacción

La juventud trabajadora de hoy es la generación de las últimas cuatro crisis capitalistas: la financiera del 2008, la de la deuda, la de la Covid-19 y, ahora, la de la guerra de Ucrania. Crisis que dejan mella y marca sobre nuestro presente: desempleo masivo, precariedad, temporalidad, encarecimiento del coste de la vida..., una merma creciente de nuestras expectativas y de nuestro futuro. En consecuencia, el Estado español es el Estado de la Unión Europea con mayor tasa de desempleo juvenil, solo por detrás de Grecia, a lo que hay que sumar que el 55% de los contratos de la población juvenil son temporales y que un tanto por ciento elevado trabaja a tiempo parcial, generalmente no por voluntad, sino por falta de empleo a tiempo completo.

Aun con el aumento del salario mínimo, los salarios reales se han visto devaluados de manera generalizada y esto se acentúa incluso más entre las jóvenes que perciben un 65% menos del salario medio: el salario condiciona el acceso a la vivienda y los datos nos dicen que sólo el 17% de los menores de 30 años han podido emanciparse. Nos vamos de casa tarde y mal porque tenemos que destinar más de la mitad de nuestro salario para poder alquilar o pagar la mensualidad de una hipoteca.

Vivimos en un mundo asfixiante que destruye nuestra salud mental y la de las que nos rodean, una de las consecuencias de la incapacidad del Capital para dar respuesta. Es la consecuencia de un sistema



agonizante que no duda en arrasar con todo lo que tenga por delante, que quiere que caminemos solas y que compitamos a codazos entre nosotras y que nos pisemos. No obstante, nuestra generación también ha sabido parar y resistir la barbarie capitalista organizando de manera colectiva redes de apoyo durante la pandemia, manifestándonos contra los recortes de nuestras libertades políticas, contra el avance del fascismo y las violencias lgtbifóbicas y, ahora también,

en nuestros centros de trabajo. No nos resuenan demasiado lejanas las promesas de empleo estable de los políticos profesionales o de vivienda en propiedad, de ascenso social...

La Confederación está creciendo a pasos agigantados fruto del trabajo militante de miles de afiliadas: la CGT es el tercer sindicato en Catalunya y lidera el conflicto. Haciendo un análisis de la situación y de la coyuntura actual, decidimos presentar una ponencia para el Congreso de Sallent con el fin de crear una Secretaría

específicamente de Juventud porque queremos construir una alternativa real contra la incertidumbre en este momento de quiebra. Como organización debemos ser inteligentes y saber leer en cada momento el termómetro que marca la rabia que nos genera la desposesión de nuestra clase. Hemos de ser ambiciosas e inconfomistas y superar nuestros límites y tenemos que hacerlo siendo creativas, sin caer en liturgias de un pasado que ya no se corresponde con nuestro presente ni con lo que queremos para nuestro futuro.

Queremos que la palabra sindicato vuelva a tener el valor que le pertenece, que la juventud trabajadora no tenga miedo

de significarse como sindicalista en su centro de trabajo. Debemos ser capaces de recoger el testigo de las compañeras y asumir las responsabilidades que se demandan por estar en una organización anarcosindicalista y actuar como dique de contención contra la temporalidad y la precariedad ya que, gracias a nuestras miserias, se siguen beneficiando de mano de obra joven y barata a la que destinan, por ejemplo, a hacer los trabajos más peligrosos con la excusa de que nos dan una oportunidad.

Durante los dos días que duró el Congreso, fueron muchas las compañeras que me hicieron saber la necesidad que había de la creación de esta Secretaría: hay que animar a la participación en el sindicato a las más jóvenes si queremos garantizar un relevo. Nuestra intención es ser una herramienta útil que dé respuestas a las problemáticas que surjan y dar el apoyo necesario que se derive de las demás Secretarías. Hemos empezado a dar los primeros pasos, tejiendo redes con más organizaciones libertarias juveniles, plataformas y sindicatos de vivienda con las que muchas compartimos militancia.

Queremos combatir y hacer frente al individualismo y al intento de despolitización de las más jóvenes que trata de eliminar toda perspectiva colectiva. Poner en común nuestras problemáticas y crear nuevas herramientas, ya sean sesiones formativas, dinámicas, redes sociales, nuevos canales de comunicación, etc. y hacer todo lo que esté en nuestras manos para despertar la conciencia de que debemos caminar juntas hacia una sociedad horizontal y sin clases. ■



Queremos combatir y hacer frente al individualismo y al intento de despolitización de las más jóvenes que trata de eliminar toda perspectiva colectiva